



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2016-2018

MIGUEL AUZA, ZACATECAS

SEPTIEMBRE 2017



H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

**ING. J. ARMANDO GARCÍA ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MARÍA DEL CARMEN BONILLA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**PROFR. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

REGIDORES

ING. GERARDO MONTELONGO RÍOS

C. MA. SARA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

C. HUGO IVÁN RAMÍREZ TORRES

L.E. SENDY NAYELY DE SANTIAGO HERNÁNDEZ

C. JAIME GARCÍA MONTELONGO

M.V.Z BLANCA MARELIA MORALES GUTIÉRREZ

C. MA. MAREOLA PEDROZA MORALES

DR. JOSÉ ELPIDIO YÁÑEZ IBÁÑEZ

ING. JOSÉ LUIS HERRERA ACUÑA

C. JOSÉ ANTONIO TRIANA MARTÍNEZ



Honorable Ayuntamiento de Miguel Auza Zacatecas;

C.P. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.

Diputada Ma. Guadalupe González Martínez

Presidentes Municipales que nos acompañan.

Distinguidos Expresidentes Municipales.

Autoridades Ejidales, Ganaderas y Agrícolas.

Dirigentes de los Partidos Políticos del Municipio

Jefes y Empresarios Menonitas.

Presbítero Luis Serrano Rodarte.

Señoras y Señores.

Pueblo de Miguel Auza.



Amigas y amigos:

Es un honor presentarme ante ustedes para dar cuenta del quehacer administrativo que un gran equipo de colaboradores con esfuerzo, dedicación y entrega completa, realizó durante este primer año de trabajo, permitiéndole alcanzar los objetivos y metas planteados desde un inicio.

Comparezco este día 07 de Septiembre en esta sesión pública solemne de cabildo para dar cumplimiento a una obligación legal consignada en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 118, 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 60, fracción I, Inciso a) de La ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, para dar a conocer la situación que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo a un año de haber iniciado este ejercicio de gobierno.

Agradezco con el mayor de los respetos a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento y del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal por su voluntad, firmeza y decisión para tomar acuerdos y aprobar acciones que benefician a las familias del municipio que más lo necesitan, dejando ver la gran madurez y compromiso con el pueblo de Miguel Auza.

Saludo con respeto a mi apreciada familia por su apoyo total en cada una de las decisiones que he tomado a lo largo de este año; a mi esposa Margarita Hernández Torres por acompañarme siempre y a cada momento; a mis hijas e hijo pues han sido fuente de inspiración en mi vida.

A las Ciudadanas y Ciudadanos presentes en este evento, les agradezco por estar aquí, pues me dan la oportunidad de darles a conocer las acciones y obras donde se ha realizado la inversión de los recursos que han llegado al municipio.

Les informo que nuestra prioridad siempre fue servir a la gente, pensando en sus necesidades y contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, a través de cada acción implementada en la búsqueda del desarrollo económico, social y cultural de nuestro municipio.

Con agrado, hago de su conocimiento que hemos logrado acciones que durante muchos años habían sido compromisos que por alguna razón se quedaron pendientes y que hoy con gran satisfacción daré a conocer como tareas concluidas o en proceso.

Desde el inicio de la Administración nos propusimos luchar por un gobierno honesto, transparente y eficaz, el reto no ha sido fácil, pero estoy seguro que con determinación perseverancia y voluntad ningún obstáculo podrá detenernos.



El trabajo administrativo siempre estuvo basado en el uso de instrumentos que dieron funcionalidad a cada uno de los procesos, tales como la elaboración de los presupuestos de Egresos e Ingresos, El Plan de Desarrollo Municipal y el Programa Operativo Anual, todos estos validados por el H. Ayuntamiento en sus correspondientes Sesiones de Cabildo.

La información que a continuación presentare y que corresponde al periodo comprendido entre el **15 de Septiembre del 2016 al 15 de Septiembre del 2017** estará dispuesta para su análisis y evaluación por quienes decidan consultarla; las críticas y los cuestionamientos los tomaremos con gran responsabilidad y sabremos reconocer errores si es que existieran.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Planteamos la justicia y la equidad como valores fundamentales para poder realizar un trabajo administrativo completo y con resultados que enmarquen el desarrollo del Ente Administrativo, seguirá siendo nuestra línea de trabajo a lo largo de este período administrativo 2016 – 2018.

Las actividades, acciones y recepción de la ciudadanía que determinan la característica de un Gobierno Municipal, son aquellas que se llevan de una manera conjunta y encaminada sobre un mismo fin para proyectar una imagen hacia la ciudadanía, por tales circunstancias implementamos las siguientes acciones:

ACTIVIDADES DE CABILDO

El H. Ayuntamiento, en pleno ejercicio de sus funciones, que se señalan en la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, ha sesionado en 17 ocasiones, 1 solemne, 12 ordinarias y 5 extraordinarias; sesiones en las que ha prevalecido el respeto, la tolerancia, participación y el interés en la conducción de cada integrante.

Este ha sido el espacio que ha permitido se realicen propuestas, se presenten iniciativas, se desarrollen planes y programas que se han sometido al análisis, de esta



manera las reuniones de cabildo han servido para llegar a los acuerdos en un ambiente de respeto y equidad, obtenido como resultado luego de librar un debate ordenado y cordial: 113 acuerdos que en su mayoría se resolvieron de manera unánime y que todos van en el sentido de beneficiar a las ciudadanas y ciudadanos de Miguel Auza.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Durante nuestra administración, se ha procurado servir de la mejor manera a los ciudadanos; conscientes de que los recursos públicos tienen que ser administrados de tal manera que se cubra la mayor cantidad de peticiones y solicitudes hechas por personas de escasos recursos. En nuestro departamento se atiende principalmente la buena marcha y el funcionamiento de la administración, atendiendo a los departamentos y al personal que labora en ellos.

Desde un inicio, hicimos nuestro el eslogan de ser *“Un Gobierno Cercano al Pueblo”* y con esa idea nos hemos esmerado en atenderles indistintamente, haciendo todo lo posible por cumplir las prerrogativas de las personas, en situaciones de urgencia o desamparo total,

Se atienden las solicitudes de traslado de personas con enfermedades crónico-degenerativas en un grado avanzado, canalizándolas a donde corresponda; así como muchas otras solicitudes de personas con problemas relacionadas con la salud.

La dinámica de trabajo en este departamento es muy intensa y se demuestra a través del registro que durante el año fue de al menos 1300 audiencias personales y 1500 vía telefónica de las cuales se deriva una gran variedad de solicitudes que se canalizan a los departamentos correspondientes, habiendo también algunos que se pueden resolver de manera inmediata sin la necesidad de transferirse a otras áreas para su atención, obteniendo así un total de 2033 solicitudes atendidas.

En esta área administrativa se brindan además diferentes servicios o trámites administrativos como lo son:



- Registro de señal de sangre y fierro de herrar y de esta forma, en coordinación con la Asociación Ganadera Local poder tener un registro del padrón ganadero en el Municipio.
- Solicitud de la cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), documento de gran importancia para los jóvenes, que además es un documento indispensable para ingresar al sistema educativo y laboral.
- Expedición de diferentes permisos tales como:
 - ✓ Eventos Sociales: bailes, jaripeos, charreadas y fiestas privadas.
 - ✓ Venta de alimentos en la vía pública, otras prácticas comerciales y recreativas.

Obteniendo como resultado de todos estos permisos y solicitudes un total de 1949 oficios expedidos en el periodo 2016-2017.

SINDICATURA MUNICIPAL

En forma mancomunada con el Presidente Municipal, se celebraron los siguientes convenios entre la presidencia y diferentes instituciones y empresas.

Convenios celebrados con diferentes Dependencias

Convenio	Dependencia	Objetivo	Acciones
Convenio de colaboración para construcción de pies de casa.	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT)	Aportar un estímulo económico, en beneficio de las personas que participen en el programa "Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales 2017"	Aportación de recursos económicos por parte de la SEDUVOT, El H. Ayuntamiento, el beneficiario y FINK2
Convenio de colaboración administrativa en materia de educación para adultos	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA)	Promover, organizar e impartir la educación básica para adultos	Otorgamiento de servicios del IZEA a las personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir, o que no concluyeron su primaria y/o secundaria
Convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales para personas adultas mayores	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Que el municipio otorgue un descuento del 50% en el pago de impuesto predial y agua potable a todas las personas adultas mayores del municipio	Se obliga a otorgar el 50% de descuento en los términos indicados a personas adultas que presenten el contrato de agua y predial a su nombre
Convenio de colaboración para	Secretaría de Economía (SE)	Establecer las bases de colaboración para impulsar los programas y	Recursos destinados para el presente convenio por la cantidad de



Primer Informe de Gobierno

fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral, BECATE y Repatriados		subprogramas denominados Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral, BÉCATE y Repatriados	\$1,600,000.00(un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n)
Convenio de colaboración administrativa en materia de transferencia electrónica	Secretaria de Finanzas	La dispersión de recursos que le corresponden al municipio mediante trasferencias electrónicas.	Los recursos serán radicados mediante la utilización de transferencias electrónicas
Convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales	Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Dar seguimiento a los programas y acciones que permitan la incorporación de las personas adultas mayores a alcanzar su desarrollo integral, justo y equitativo	Establecer mecanismos y lineamientos necesarios para iniciar la operación de programas, actividades y acciones a favor de las personas adultas del municipio
Convenio de apoyo para traslado de alumnos.	Escuela Media Superior A Distancia. (EMSAD)	Cubrir transporte de alumnos de comunidades aledañas , que asisten a la escuela preparatoria EMSAD de la comunidad de Emilio Carranza	Aportación la cantidad de \$1,000.00(un mil pesos 00/100 m.n) de combustible por semana
Convenio de colaboración para el otorgamiento de becas a estudiantes del municipio de Miguel Auza	Secretaria de Educación	Otorgar becas a estudiantes del municipio de Miguel Auza a personas que acrediten ser de bajo recurso para niveles de primaria y secundaria en el periodo de Septiembre a Diciembre de 2016	El H. Ayuntamiento aporto el 50% de los recursos y la Secretaria de Educación el resto.
Convenio de concertación programa 3x1 para migrantes 2017	SEDESOL, Secretaria de Migración y Club de Migrantes	Fortalecer el programa 3x1 para migrantes a través del proyecto "Becas para alumnos de escasos recursos del municipio de Miguel Auza"	Inversión: SEDESOL:\$250,000.00 Estado:\$250,000.00 Municipio:\$250,000.00 Migrantes:\$250,000.00
Convenio de colaboración para el otorgamiento de becas a estudiantes del municipio	Secretaria de Educación	Otorgar becas a estudiantes del municipio de Miguel Auza que acrediten ser de bajos recursos económicos, para niveles de primaria y secundaria en el periodo de Enero a Junio de 2017	El ayuntamiento aporto el 50% de los recursos y la secretaria el 50% restante, con una inversión compartida de \$177,300.00
Convenio para el fortalecimiento del programa de Desarrollo Cultural	Instituto Zacatecano de la Cultura	Establecer una estrategia de trabajo y coordinación para fortalecer e impulsar el desarrollo cultural en los municipios y comunidades del estado	Inversión: Municipio \$200.000.00 Secretaria de Cultura\$200.000.00 Instituto Zacatecano de la Cultura \$200.000.00
Convenio de colaboración y coordinación municipal para la implementación de diversas acciones en materia de apoyo social y salud	CLAYSON S.A. DE C.V.	Brindar los servicios de diagnóstico y valoración de problemas renales, así como realizar el procedimiento de hemodiálisis	Instalación de equipo médico para hemodiálisis y hemodiafiltracion en el municipio
Convenio de coordinación en materia de	Instituto mexicano del seguro social	Mejorar las condiciones de salubridad, acceso a la salud, instalaciones y continuidad de cuidados en las	Apoyos: *servicios de limpieza, agua y/o mantenimiento de las unidades



corresponsabilidad para el acceso efectivo a los servicios de salud		comunidades y colonias de la cabecera Municipal	medicas *traslado de pacientes *construcción remodelación y/o ampliación de las unidades medicas
Convenio de escuela de iniciación deportiva municipal de Futbol	Club deportivo Mineros de Zacatecas	Formar niños y jóvenes de bien en el buen ámbito del deporte y alejarlos de los vicios	Apoyos: *material deportivo *uniformes *balones

Liquidación y Laudos Pagados

En el periodo que se informa y con apoyo del área jurídica del municipio, se dio seguimiento y se ejecutaron diferentes trámites de liquidación y laudos de trabajadores, con la finalidad de atender conforme a la ley los derechos de los trabajadores que así lo necesitaron.

En total fueron 51 trabajadores que terminaron su relación laboral por medio de una liquidación o pago de un proceso jurídico con resolutive a su favor. El monto total utilizado para este fin fue de \$1,819,469.26

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Con el fin de que los recursos del municipio fueran utilizados de forma eficiente y transparente, se realizaron revisiones mensuales a los estados financieros de tesorería, vigilando que los gastos realizados en cuanto a materiales y servicios fueran utilizados en actividades propias del municipio, así mismo; se vigiló que los apoyos realmente fueran otorgados a personas de escasos recursos, igualmente se llevaron revisiones constantes al departamento de oficialía para constatar que los combustibles y refacciones fueran utilizados en vehículos oficiales solicitando y recomendando el uso de bitácoras.

Se apoyó a los miembros del H. Ayuntamiento así como a los diferentes directores de la administración, para la presentación oportuna y en forma de la Declaración de Situación Patrimonial tanto inicial como anual ante la Auditoria Superior del Estado.



En coordinación con el departamento de Desarrollo Económico y Social se vigiló y superviso la correcta ejecución de diferentes obras de suma importancia para los habitantes del municipio, revisando en la manera de lo posible fueran realizadas con los costos, materiales y dimensiones aprobadas así como la correcta integración de los respectivos expedientes de obra.

Se creó un padrón de contratistas municipales para procurar en lo posible que las obras municipales sean ejecutadas por contratistas locales y trabajadores de la comunidad.

Se asistió a las diferentes reuniones del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal tanto ordinarias como extraordinarias para validar los acuerdos que de ellas surgieron y vigilar que dichos acuerdos fueran ejecutados de forma correcta por la administración municipal.

Se realizaron auditorías internas a algunos departamentos de la administración, con la finalidad de buscar un mejor desempeño administrativo haciendo las recomendaciones pertinentes.

Se asistió a varios cursos de capacitación tanto a la Auditoría Superior del Estado como a la Secretaría de la Función Pública y de igual manera dieron las facilidades para que se celebrara en este municipio la Asamblea Estatal de Contralores del Estado.

TESORERÍA

A la Tesorería Municipal le compete la realización de múltiples funciones que están consideradas dentro de los propósitos esenciales de la vida del Municipio, y que son fundamentales aquellas que tienden a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Dentro de esas múltiples obligaciones que tiene el Gobierno Municipal se encuentran, en primer orden, las que la comunidad reclama o solicita, por lo que en todos estos compromisos se ocupan recursos para su realización y es aquí donde aparece la actividad de la Tesorería Municipal.

Después de que se envía la iniciativa de la Ley de Ingresos a la Legislatura del Estado, el Municipio empieza la realización del Presupuesto de Ingresos y Egresos, por lo que la Tesorería Municipal en la búsqueda de una gestión eficiente y eficaz, ha diseñado un proceso de asignación y control presupuestal orientado a resultados; por lo que la



asignación de partidas para Ingresos y Egresos debe obedecer exclusivamente a los resultados esperados y obtenidos a través de indicadores integrados a la contabilidad pública y en los que los gastos y costos se midan y asignen basados en las actividades del Municipio.

En materia de Ingresos, el Municipio de Miguel Auza, ha realizado múltiples actividades para recibir directa o indirectamente de cada ciudadano obligado a cumplir con la Ley de Ingresos los recursos que estén obligados a pagar, en materia de Agua Potable e Impuesto Predial, se han realizado invitaciones personalizadas, para que acudan a Tesorería Municipal o a donde corresponda para realizar el pago por estos servicios. En lo que respecta a la venta de bebidas alcohólicas se han realizado los cobros a tiempo, en el caso de los contribuyentes que van atrasados con sus pagos, se realizan cobros domiciliarios aplicando la sanción correspondiente según la Ley.

En materia de Egresos, cuando el Municipio cuenta con los recursos, la Tesorería Municipal se da a la tarea de destinarlos al cumplimiento de las acciones contenidas en los programas municipales, siendo para ello preciso el cumplimiento de las disposiciones normativas que señala la mecánica del gasto, contenidas dentro de estas funciones de autorización y el cumplimiento de requisitos legales y administrativos establecidos que transparenten y le den legitimidad a las acciones del destino de recursos hacia los fines municipales, por lo que se debe hacer una programación específica de pagos, la elaboración de cheques, organización de pagos en efectivo, la obtención de las autorizaciones específicas para las realizaciones de los pago; ejercer un control y vigilancia estrictos sobre el destino de los recursos, administrar financieramente los fondos en tanto no se destinan en forma tal que generen rendimientos suficientes, entre otros. Toda la actividad hacendaria es registrada a través de asientos contables que permitirán tener historia de la realización de dichos actos y de sus montos, por lo que Tesorería cuenta con un sistema de contabilidad municipal. Al concluir un ejercicio administrativo, se integra la cuenta pública que acumulará todos los movimientos en forma resumida, donde se puede ver cuáles fueron los ingresos y los egresos totales.

Ingresos Correspondientes al Periodo		
Del 16 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto 2017		
Impuestos		
	Predial Urbano	\$1,547,813.38
	Predial Rustico	



Primer Informe de Gobierno

		\$324,183.09
	Sobre Adquisición De Bienes Inmuebles	\$428,312.62
Derechos		
	Plazas y Mercados	\$96,970.30
	Rastros y Servicios Conexos	\$142,674.01
	Registro Civil	\$243,082.40
	Panteones	\$18,029.70
	Certificaciones y Legalizaciones	\$196,684.50
	Servicios Sobre Bienes Inmuebles	\$74,465.19
	Desarrollo Urbano	\$27,107.80
	Licencias de Construcción	\$121,088.07
	Bebidas Alcohólicas	\$730,608.69
	Inspección y Verificación Protección Civil	\$4,006.00
	Alumbrado Publico	\$2,944,933.57
Aprovechamientos		
	Ingresos Por Festividad (Bailes)	\$5,226.75
	Fierro de Herrar y Señal De Sangre	\$72,528.54
	Otros Aprovechamientos	\$116,935.57
Participaciones		
	Otros Financiamientos	\$1,500,000.00
	Fondo Único	\$35,751,112.00
	Fondo ISR	\$164,743.00
	Tenencia Estatal	\$19,288.00
	Ajuste Cuatrimestral	\$1,051,061.00
	Financiamiento Fin de Año 2016	\$4,300,000.00
	Recuperaciones Fondo IV	\$8,926,760.63
	Total	\$58,807,614.81
Egresos Correspondientes al Periodo		
Del 16 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto 2017		
Servicios Personales		
	Dietas a Regidores	\$1,610,000.00
	Sueldos	\$22,440,000.00



Primer Informe de Gobierno

	Gratificación de Fin de Año	\$2,302,453.00
	Aportaciones Al IMSS	\$1,813,933.71
	Cuotas para Seguro de Vida del Personal	\$96,580.00
	Otras Prestaciones (Vacaciones, Prima Vacacional, etc.)	\$684,258.65
Materiales y Suministros		
	Materiales y Útiles de Oficina	\$324,706.00
	Material de Limpieza	\$92,646.62
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$2,504,233.10
	Refacciones, Accesorios y Herramientas	\$172,741.25
	Materiales para registro e Identificación de personas	\$90,000.00
	Artículos Deportivos	\$145,847.49
	Material y Artículos Para Seguridad Publica	\$107,001.51
	Refacciones y Accesorios para equipo de Computo	\$122,885.44
	Alimentos y Utensilios	\$264,021.00
	Materiales de Obras Publicas	\$997,116.04
Servicios Generales		
	Energía Eléctrica	\$271,177.44
	Alumbrado Publico	\$4,864,056.00
	Servicio Telefónico Convencional	\$117,935.00
	Servicio de Telefonía Celular	-
	Arrendamientos en General	\$116,496.00
	Asesoría Legal y Contable	\$352,865.10
	Servicios de Informática	\$10,000.00
	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informatices	\$80,559.66
	Mantenimiento y Conservación De Vehículos	\$243,718.54
	Información en medios masivos derivados de la Administración	\$70,520.00
	Servicio de Traslados y Viáticos	\$488,016.30
	Gastos de Orden Social	\$1,727,535.00
	Impuestos y Derechos	\$480,831.00
	Derechos Por Extracción y Descargas	\$1,568,912.00



Primer Informe de Gobierno

	Pago de Liquidaciones	\$1,595,035.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y/o Ayudas		
	Ayudas Sociales	\$2,233,937.79
	Ayudas para Capacitación y Becas	\$1,079,700.00
	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$2,882,159.60
	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$118,603.66
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	Mobiliario	\$58,341.86
	Equipo de Computo	\$87,247.72
	Vehículos	\$719,400.00
Otros Gastos y Financiamientos		
	Ajustes Fondo Único	\$329,072.00
	Pago de Financiamientos	\$3,866,664.00
	Intereses	\$179,089.00
	Reintegro FEIEF 2016	\$413,942.00
	Laudos Laborales	\$785,888.98
	Total	\$58,510,127.46

Resumen de movimientos del periodo	
Del 16 de septiembre de 2016 a 31 de agosto 2017	
Total de ingresos	\$58,807,614.81
Total de egresos	\$58,510,127.46
Saldo en cuenta	\$297,487.35



Ingresos y Egresos Fondos Federales	
Del 16 de septiembre de 2016 a 31 de agosto 2017	
Fondo de aportaciones para el fortalecimientos de los municipios (fondo IV)	
Saldo inicial	\$3,223.59
Total de ingresos	\$11,700,449.00
Total de egresos	\$11,506,488.22
Saldo en cuenta	\$197,184.37
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FONDO III)	
Saldo inicial	\$1,400,874.49
Total de ingresos	\$17,366,570.00
Total de egresos	\$10,854,813.84
Saldo en cuenta	\$7,912,630.65
FORTALECE 2017	
Total de ingresos	\$15,000,000.00
Rendimientos	\$931.86
Total de egresos	\$3,000,997.41
Saldo en cuenta	\$11,999,934.45
Proyectos de Desarrollo Regional 2017	
Total de ingresos	\$20,000,000.00
RENDIMIENTOS	\$1,271.69
Total de egresos	



		\$5,289,588.48
Saldo en cuenta		\$14,711,683.21
Fondo de Fortalecimiento Financiero Para Inversión "C" 2017		
Total de ingresos		\$11,000,000.00
Rendimientos	-	
Total de egresos	-	
Saldo en cuenta		\$11,000,000.00
FORTALECE "B" 2016		
Total de ingresos		\$15,824,000.00
Rendimientos		-
Total de egresos		\$15,463,524.19
Saldo en cuenta		\$360,475.81
Fondo de Fortalecimiento Financiero Para Inversión "C" 2016		
Total de ingresos		\$3,000,000.00
Rendimientos		\$64.52
Total de egresos		\$2,976,833.07
Saldo en cuenta		\$23,231.45

Alcoholes

Dentro del periodo que se informa, en este departamento se brindaron servicios a las cervecera, MODELO EN ZACATECAS. S.A. DE C.V.; CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. Y CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. de C.V. empresas debidamente autorizadas y establecidas por el municipio, en la venta de bebidas



alcohólicas de alta y baja graduación; así mismo a particulares que solicitan permisos para el mismo fin, con el costo correspondiente: anuencias para eventos como carreras de caballos, jaripeos, coleaderos, peleas de gallos, arrancones, discos, bailes, etc., y permisos provisionales para abarrotos, depósitos, billares etc., proporcionados por las diferentes cerveceras. Cabe mencionar que el cambio de domicilio de la licencia 29-0006 para cantina solo es provisional por mantenimiento del local; La autorización para la venta de Vinos y Licores ubicado en calle Independencia frente al Panteón Municipal, está respaldada por un permiso provisional mientras se realizan los trámites para la licencia correspondiente.

A continuación se informan los diferentes trámites realizados en esta área de trabajo:

Solicitud o evento	Número de licencias o anuencias	Nombre, razón social O actividad	Costos
Nueva licencia y renovación	1 de alta y baja graduación	Cadena comercial OXXO, S.A. de C.V.	\$ 85,164.20
Renovación	16 de alta graduación 136 de baja graduación	Cervecería Modelo en Zacatecas. S.A. de C.V.	\$374,055.88
Renovación	33 de alta graduación 6 de baja graduación	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$98,000.00
Renovación	10 de alta graduación	Particulares	\$75,525.23
Eventos	3	Arrancones	
Eventos	6	Coleadera/baile	
Eventos	2	Jaripeo	
Eventos	4	Gallos	
Permiso provisional	3	Billar	
Permiso provisional	3	Vinos y licores	
Permiso provisional	2	Cantina	
Infracciones	2 por no tener sus licencias correspondientes	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$ 36,520.00
Cambios de domicilio y giro	14 de baja graduación 3 de alta graduación	Cervecería Modelo en Zacatecas. S.A. de C.V.	\$ 49,608.80
Transferencia de licencia	1 de alta graduación (cantina)	Benjamín Ramírez torres	\$11,734.58



EDUCACIÓN

La educación como un proceso social transformador de los individuos que tienen acceso a ella, impulsa a la vez el desarrollo social, cultural y económico de los pueblos.

El sector educativo como parte importante para el desarrollo del municipio ha sido una prioridad en nuestra administración porque es de gran interés que nuestros niños y jóvenes, cada día se acerquen más a lograr una educación de calidad que les brinde la oportunidad de irse formando un proyecto de vida con mejores oportunidades y acorde a las necesidades sociales.

Hemos contribuido de manera significativa en la mejora de la infraestructura de todos los espacios educativos desde los niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y educación superior en sus diferentes modalidades., con el único fin de ofrecer a todos los alumnos de nuestro municipio, espacios dignos y agradables que les faciliten el logro y desarrollo de los aprendizajes necesarios para lograr su formación integral y un mejor nivel de vida.

Durante el año que se informa, se realizaron diferentes proyectos y acciones en beneficio del sector educativo destacando los siguientes:

- Construcción de muros perimetrales, bibliotecas, rehabilitaciones de aulas y sanitarios, entre otros, con una inversión total de **\$2,093,333.40**

Nombre/Concepto	Cantidad	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Rehabilitación del Laboratorio de Física y Química EST. #2 "Emiliano Zapata" en Cabecera Municipal	Laboratorio/1	\$26,100.00	100%
Rehabilitación de Sanitarios en el Jardín de Niños "Nicolás Bravo" de la Colonia 20 de Noviembre	Sanitarios/2	\$72,664.98	100%
Construcción de Barda Perimetral en Escuela Secundaria Técnica No. 2 "Emiliano Zapata" en cabecera municipal.	ML/102.7	\$15,311.26	100%



Primer Informe de Gobierno

Construcción de Cerco Perimetral en el Jardín de Niños de la Comunidad de Juan Salas Fernández	ML/70.9	\$106,471.55	100%
Construcción de Aula para Educación Especial en Escuela Primaria Ruíz de Haro	Aula/1	\$237,468.94	100%
Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños "Miguel Auza" (1ra. Etapa)	ML/50.7	\$21,077.80	100%
Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños "Miguel Auza" (2da. Etapa)	ML/39	\$28,680.40	100%
Construcción de Domo en el Jardín de Niños "Valentín Gómez Farías" de la localidad Miguel Alemán	M2/156	\$154,000.00	100%
Mejoramiento de 2 aulas en la Escuela Primaria Amado Nervo	Aulas/2	\$48,581.44	100%
Rehabilitación de dos aulas en el Jardín de Niños Ma. Luisa Alba	Aulas/2	\$52,739.82	50%
Rehabilitación de 2 aulas en el Jardín de Niños "Nicolás Bravo" de la Col. 20 de Noviembre	Aulas/2	\$260,561.13	50%
Colocación de Vitropiso en aulas de la Escuela Primaria "España"	M2/400	\$74,513.76	100%
Rehabilitación de Baños en la Escuela Primaria Heriberto Jara	Baños/	\$8,862.54	30%
Construcción de Muro Colindante en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 "Emiliano Zapata" de la cabecera Municipal (Segunda Etapa)	ML/98	\$32,067.77	50%
Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños Manuel M. Ponce	ML/68	\$92,771.88	100%
Rehabilitación de Piso en el Aula del Jardín de Niños "Benito Juárez" de la Col. Jardines de la Nueva España	M2/	\$34,167.74	30%
Construcción de Biblioteca en la Colonia Jardines de la Nueva España	Biblioteca/1	\$341,444.24	30%
Rehabilitación de la Biblioteca de la Colonia Emilio Carranza	Biblioteca/1	\$239,764.65	30%
Construcción de Biblioteca en la Comunidad			



de Tierra Generosa	Biblioteca/1	\$246,083.50	50%
--------------------	--------------	--------------	-----

- Apoyos compensatorios a la educación a través de diferentes programas de becas:
 - ✓ **Becas programa 3x1:** con la suma del esfuerzo de los 3 órdenes de gobierno y los clubes de migrantes se aprobaron 200 becas de **\$10,000.00** cada una para alumnos de nivel universitario, divididas en dos paquetes de 100 becas en cada uno. A esta fecha han recibido el beneficio 100 alumnos con la entrega del primer paquete, con una inversión total de **\$1,000,000.00** quedando pendiente el segundo paquete.

Primer Paquete

Cantidad	Monto de la Beca	Aport. Federal	Aport. Estatal	Aport. Municipal	Aport. Participantes	Total
100	10,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	1,000,000.00

Segundo Paquete

Cantidad	Monto de la Beca	Aport. Federal	Aport. Estatal	Aport. Municipal	Aport. Participantes	Total
100	10,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	1,000,000.00

- ✓ **Becas en convenio:** Con la participación de la Secretaria de Educación y el Municipio se entregaron, en un primer periodo comprendido de Septiembre-Diciembre, 100 becas a alumnos de bajos recursos con un beneficio económico de \$600.00 por beneficiario. La inversión total fue de \$60,000.00 aportada en partes iguales. En el segundo periodo comprendió de Enero-Junio, en un esfuerzo extraordinario se aprobó un aumento al doble de la cantidad de alumnos beneficiados, dando un total de 197 becas entregadas, con un beneficio económico de \$900.00 por beneficiario, y una inversión total de **\$177,300.00** de los cuales el gobierno municipal aportó el 50%.



- En cuanto a servicios de personal se implementó un programa de apoyos con trabajadores administrativos, docente y manual en instituciones educativas en las diferentes comunidades y cabecera municipal de Miguel Auza, Zac., con una inversión total de **\$2,643,089.00**
- Con recursos del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional, se encuentran en proceso las siguientes obras con un monto total de \$ 4, 800,000.00.

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de Domo en Manantial de la Honda	Manantial de la Honda	\$1,400,000.00
Construcción de Telebachillerato en Colonia Veinte de Noviembre	Col. 20 de Noviembre	\$3,400,000.00

- **Educación y Cultura Ambiental:** Se realizaron pláticas sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente, se llevaron a cabo 6 pláticas ambientales en la escuela primaria Gral. Martin Triana, 5 pláticas con alumnos de la escuela primaria Ma. Guadalupe Ruiz de Haro, 6 pláticas con alumnos de la escuela primaria España, 4 pláticas en la escuela primaria Amado Nervo.
- **En cuanto a Obras Públicas:**
 - ✓ Se apoyó a la Escuela Ramón López Velarde, con la construcción del drenaje de la cocina y la rehabilitación del drenaje de los baños.
 - ✓ Se apoyó a la Escuela Secundaria Técnica No. 2 con mano de obra para pintar el interior del Gimnasio.
 - ✓ Se apoyó a la Escuela Heriberto Jara para la demolición de 3 aulas
 - ✓ Se apoyó al Instituto Tecnológico Superior con tierra vegetal y pasto para la rehabilitación de las áreas verdes de la institución.
 - ✓ Se ha brindado apoyo a la mayoría de las escuelas con el personal de parques y jardines para realizar poda de pasto y maleza, igualmente se ha intervenido en el mantenimiento de descargas sanitarias y el mantenimiento de líneas eléctricas.
 - ✓ Se apoyó a la Escuela Guadalupe Ruiz de Haro, con mano de obra para la pavimentación y construcción de bancas y mesas de comedor. Todo esto generando un costo aproximado de **\$ 134,500.00**



- ✓ Se apoyó con diversos traslados a los jóvenes que estudian dentro y fuera del municipio en diferentes niveles de educación, con una inversión aproximada de **\$250,000.00**

DEPORTE

Con una visión amplia para fomentar y promover todos los deportes en sus diferentes ramas y categorías convencidos de que esto nos daría como resultado el que nuestros niños y jóvenes se alejaran de los vicios y se previniera la cultura del sedentarismo., iniciándose en la práctica de algún deporte y motivándose cada día más a la práctica de los mismos, teniendo a su alcance espacios dignos y atractivos que los invitaran a desarrollar la cultura del deporte como medio de salud física y mental.

Durante el primer año de gobierno se han fortalecido las diferentes disciplinas y divisiones del deporte en el municipio: Fútbol -varonil y femenino, Basquetbol-varonil y femenino, Béisbol, Voleibol varonil y femenino, actividades de Ciclismo, Atletismo, Activación Física y Charrería.

- En el periodo de semana santa el municipio realizó inversiones en diferentes actividades deportivas
 - ✓ En el Cuadrangular de básquet femenino, la cantidad de \$ 15,000.00 y en la rama varonil la cantidad de \$20,000.00, con una inversión total de \$35,000.00
 - ✓ Se dio participación a niños y niñas en básquetbol invirtiendo una cantidad total de \$10,000.00 para la adquisición de uniformes.
 - ✓ En el tradicional cuadrangular de Fútbol se invirtió una cantidad de \$15,000.00.
- En las actividades de charrería se invirtió la cantidad de \$23,912.00 para solventar gastos de premiaciones, camisas y diferentes traslados.
- El día 10 de Abril del 2017 se firmó un convenio con MINEROS DE ZACATECAS para abrir la “ESCUELA MUNICIPAL MINEROS MIGUEL AUZA” dando atención a niños y niñas, pero también atendiendo a jóvenes de nuestro municipio que sienten este gusto y pasión por jugar fútbol. A la fecha la escuela tiene una inversión total en gastos generales de \$170,000.00.
- Se realizó un Cuadrangular de Fútbol en el mes de Diciembre, participando los equipos Santos Laguna de Torreón Coahuila, Mineros de Zacatecas y la Selección MAZ del Municipio, con una inversión total de \$45,000.00



- En cuanto a mantenimiento de espacios deportivos, con una inversión aproximada de \$167,800.00, se realizaron las siguientes acciones:
 - ✓ Para los eventos deportivos de Semana Santa se les dio mantenimiento de pintura al Gimnasio Municipal, Estadio de Fútbol Guillermo Talamantes y Alameda Municipal.
 - ✓ Se habilito el pozo de agua del Campo de Fútbol del Sector, con su sistema de riego para el mantenimiento del pasto.
 - ✓ Se ha brindado apoyo a todas los Inmuebles Deportivos, en el mantenimiento de sus líneas eléctricas.
- Se realizaron diversos apoyos en diferentes disciplinas que son las siguientes:
 - ✓ Apoyo para Ciclismo con \$ 71,000.00 para en sus diferentes eventos
 - ✓ Apoyo para Atletismo con \$ 34,000.00 para en sus diferentes eventos
 - ✓ Apoyo para Beisbol con \$ 36,000.00 para en sus diferentes eventos
 - ✓ Apoyo para Voleibol con \$ 33,670.00 para en sus diferentes eventos
 - ✓ Apoyos otorgados al programa “Actívate MAZ” con una inversión de \$7,500
 - ✓ Apoyo directo a escuelas con una inversión total de \$ 21,500.00 en material deportivo
 - ✓ Se brindó apoyo para premiación de los diferentes torneos y disciplinas con una inversión de \$ 51,500.00
- De la misma manera se realizan apoyos hacia la selección MAZ de traslados, perifoneo entre otros, con una inversión total de \$ 25,600.00
- Se apoyó con traslados a diversos equipos deportivos en sus diferentes categorías, con una inversión aproximada **\$300,000.00**

SALUD

Procurar la salud de las personas, es un deber nuestro como administración pública municipal comprometida con el bienestar de todos los ciudadanos, lograr este propósito requiere de tener instalaciones, centros médicos con personal capacitado y suficiente, acercar los servicios a los ciudadanos en el orden de prevención y curación, atender las situaciones de emergencia y trasladar oportunamente a los pacientes, pero sobre todo, tener la voluntad de ofrecer un servicio de calidad. Para cumplir estas



expectativas la presente administración en este primer año de gobierno, ofreció apoyo en los siguientes servicios:

- Traslado a 12 personas de manera permanente y algunas otras de manera frecuente, para recibir el servicio de hemodiálisis en diferentes centros hospitalarios, con una inversión total de **\$38,400.00**
- Traslado de personas a servicios médicos diversos a hospitales en diferentes ciudades. **\$160,250.00**
- Apoyo con personal médico, administrativo y manual en diferentes centros de salud en la cabecera municipal y las comunidades con un total de 24 trabajadores y una inversión de **\$678,332.64** durante el año.
- Apoyo económico directo a personas de escasos recursos económicos para surtir recetas médicas cuando no fue posible hacerlo en los centros de salud públicos.
- Servicio de oftalmología que de forma quincenal se ofrece en las instalaciones del Sistema Municipal DIF (SMDIF) y en las comunidades, cubriendo un total de 220 consultas durante el año.
- En colaboración con el Club de Leones de Miguel Auza, se gestionó el traslado y atención médica a las Ciudades de Torreón, Coahuila y Monterrey Nuevo León para cirugías de cataratas a 10 personas del municipio.
- En el mes de junio se realizó la brigada de Salud en el Domo de la Alameda, donde atendieron médicos generales, dentistas y oftalmólogos cubriendo un total de 280 consultas médicas. Así mismo se realizaron durante el año 5 campañas de Osteoporosis y 1 Auditiva.
- Dentro del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Se atendieron a 102 personas quienes se presentaron para solicitar credencial, tarjetón, becas, apoyos funcionales como pañales, sillas de ruedas, aparatos auditivos y lentes.
- Servicio de terapias físicas diariamente en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), con un total de 5604 sesiones, atendiendo a niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, personas con discapacidad. Quienes reciben atención por un especialista una vez al mes.
- A partir del mes de enero se inicia con el servicio de Podología dos veces por semana con una inversión total de **\$80,000.00**.



Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el municipio y la empresa CLAYSON S.A. DE C.V. que tiene como propósito la instalación de equipo médico y maquinaria necesaria para poder brindar en los próximos días el servicio de Hemodiálisis a la población de Miguel Auza y la Región que requiera de este tratamiento.

SAPAMAZ Contribuyendo A La Salud

- Fue entregada como préstamo una bomba cloradora totalmente nueva a la comunidad Emilio Carranza con una inversión de **\$12,053.56** contribuyendo a la salud de sus habitantes, y evitando multas por la secretaria de salud hacia al municipio.
- Se desinfecto el 100% del agua que se suministra a la población de Miguel Auza. Con una inversión de **\$26,912.00** se compró de hipoclorito de sodio, cumpliendo así con las normas de salud del estado de Zacatecas, ya que existe un monitoreo de cloro de agua a nivel estatal.

CULTURA

Para la administración actual, la cultura representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social de nuestro municipio, a partir de esta idea, se pensó en asignarle un presupuesto considerable para que se pudieran llevar a cabo todas las actividades necesarias.

El Instituto Municipal de Cultura es el espacio en el cual se realizan todas las actividades que tienen que ver con el desarrollo de talentos culturales y artísticos. Fueron muchas las actividades con las que iniciamos el trabajo administrativo:

- **Festival de Día de Muertos:** En el mes de **Noviembre** el Instituto Municipal de Cultura preocupado por rescatar las tradiciones de nuestro México y aun mas nuestras costumbres como municipio nos dimos a la tarea a realizar el festival de Día de Muertos donde se tuvo la participación de las Instituciones Educativas de nuestro Municipio presentando: concurso de altares de muertos, catrinas, bailes folclóricos y presentación de varios Artista regionales. Teniendo la



asistencia alrededor de 400 personas entre ellos niños, jóvenes y adultos. **Con una inversión de \$ 13,000.00**

- **Festejos Navideños:** En el mes de **Diciembre** en las fechas más cálidas del año donde se respira un ambiente familiar se llevó a cabo en la primera semana de diciembre la decoración de las principales calles y la plaza así como el tradicional nacimiento y el pino navideño. También se llevaron a cabo actividades artísticas contando con la participación de las Escuelas Primarias del Municipio y la aportación del Instituto Zacatecano de Cultura con dos grupos artísticos (Compañía Estatal de Narración Oral de Zacatecas y pastorela con títeres). Contando con la asistencia de alrededor de 300 personas entre ellas niños, jóvenes y adultos. **Con una inversión de \$ 8,500.00**
- **Entrega de roscas:** El lunes 9 de enero se llevó a cabo la entrega de roscas de Reyes a las escuelas que participaron en el desfile navideño del mes de diciembre con apoyo y en coordinación con el H. Ayuntamiento. **Inversión de \$ 5,000.00**
- **Programa enseña y aprende Cultura en tu Comunidad:** Con el fin de descentralizar la Cultura en el Municipio el Instituto Municipal de cultura lleva a cabo el programa Enseña Y aprende Cultura en tu Comunidad teniendo como finalidad llevar los talleres a las comunidades que no habían tenido la oportunidad de recibir algún taller de arte plástico o poder desenvolverse en alguna disciplina artística. Con la finalidad de motivar y alentar a las personas se les facilitó el material de inicio, para los talleres de pintura y manualidades.

Dicho programa se inicia en a la comunidad de 20 de Noviembre el día 23 de enero con los talleres que imparte el Instituto Municipal. Quedando establecido que el servicio se brindara a la comunidad los días martes y jueves de cada semana con un horario de 4:00p.m a 6:00p.m. En las instalaciones de la Primaria y en el salón ejidal de la misma comunidad. Con la cantidad de 150 alumnos Inscritos de todas las edades. **Con un monto de inversión de \$ 48,000.00**



- El día lunes 27 de Enero del 2017 se instala el centro Cultural de la Comunidad de Miguel Alemán con apoyo de la comunidad ya que nos facilitaron una casa y una bodega donde se imparten los talleres en un horario de 4:00 pm a 6:00pm, teniendo asta horita la cantidad de 100 personas inscritas, de igual manera que en 20 de Noviembre se les facilita el material de inicio para los talleres de pintura y manualidades. **Con un monto de inversión de \$ 48,000.00**
- **Recital Poético Musical:** El día 12 de febrero se realizó en la plaza principal el Recital Poético Musical donde celebramos el día del Amor y la Amistad donde se presentaron, poetas, trovadores y agrupaciones locales deleitando al público con hermosos poemas y canciones de amor para los enamorados todo esto se realizó en el quiosco de la plaza principal teniendo como público, alrededor de 150 personas que disfrutaron de dicho evento. **Inversión de \$ 3,800.00**
- **Inicio de taller en la comunidad de Manantial de la Honda:** El día 28 de febrero del 2017 en la Comunidad de Manantial de la Honda se inicia con el taller de danza folklórica dicho taller se imparte los martes de cada semana en un horario de 4:00 pm a 6:00 pm en la escuela de la comunidad contando con 38 niños inscritos.
- Conformación el *Comité para el Desarrollo Cultural Municipal (CODECUM)*, se plantearon diferentes proyectos culturales, se elaboró el Programa del Desarrollo Cultural Municipal que fue el eje rector para desarrollar las diferentes actividades culturales en el municipio.

El programa incluyó un plan de acciones o proyectos que se propusieron en diferentes sesiones del CODECUM cuya finalidad fue fortalecer las actividades culturales que se venían desarrollando en el Instituto Municipal de Cultura tales como Pintura, Música, Danza Folklórica y Clásica, Dibujo entre otras.

El Instituto Municipal de Cultura por conducto del CODECUM, solicitó al H. Ayuntamiento, la aprobación de recursos para convenir con el estado y la federación y formar un fondo de recursos para invertir en el programa municipal;



se autorizó firmar el convenio aprobándose un monto de \$200,000.00 para que de forma tripartita se formara una bolsa de \$600,000.00.

Para disponer de este recurso fue necesario presentar a las instancias estatales y federales, el Programa del Desarrollo Cultural Municipal que incluyó las propuestas de proyectos culturales con las inversiones correspondientes.

Ministración del Recursos:

Una vez aprobados los proyectos se propuso al municipio utilizar el recurso en 4 ministraciones, distribuidas de la siguiente forma:

- ✓ **Primera Ministración \$421,911.36**
- ✓ **Segunda Ministración \$117,990.74**
- ✓ **Tercera Ministración \$12,251.00**
- ✓ **Cuarta Ministración \$17,837.00**

Con un total de inversión **de \$569,990.10** para los proyectos aprobados.

El día 16 de junio se acude a una reunión a la ciudad de Zacatecas donde nos hacen entrega de la primera ministración de recursos del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, por un monto de \$421,911.36 (cuatrocientos veintiún mil novecientos once pesos 36/100 m. n.). Con este recurso se hicieron las siguientes inversiones en los proyectos que se indican:

- ✓ Instrumentos Musicales para la Escuela Municipal de Música \$265,223.86 (doscientos sesenta y cinco mil doscientos veintitrés mil pesos 86/100 m.n.).
- ✓ Equipamiento para los talleres Aprende y Enseña Cultura en tu Comunidad \$31,150.00 (treinta y un mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- ✓ Compra de 150 Sillas Boston Kartell para los domingos culturales en la plaza principal donde se gastó la cantidad de \$33,750. (treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- ✓ En el proyecto del fortalecimiento del Ballet Folklórico Alhambra se gastó \$15,975.00 (quince mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)
- ✓ También se invirtió en el proyecto de fortalecimiento para la academia de Danza Telpochcalli la cantidad de \$14,803.13 (catorce mil ochocientos tres 13/100 m.n.).
- ✓ De igual manera se invirtió en un equipo de sonido para nuestros eventos culturales la cantidad de \$ 61,010.00 (sesenta y un mil diez pesos)



- **Banda sinfónica:** El día 7 de abril se llevó a cabo la primera reunión con músicos de la comunidad para formar la banda sinfónica Municipal estando presente 25 músicos experimentados del Municipio, en dicha reunión se dio inicio a este proyecto tan ambicioso se establecieron fechas de ensayo e incentivos para los integrantes de dicha banda.

Esta banda debutará en el mes de septiembre en nuestras Fiestas Regionales.
Con **Una inversión de \$ 86,000.00**

- **Curso de Cinematografía:** El día 17 de abril dio inicio el curso de cinematografía en la comunidad de 20 de noviembre impartido por el cineasta Alberto Amador Salas originario de este Municipio quien fuera el director del documental Rojo Paraíso dicho curso se impartió por durante una semana. Obteniendo como resultado un documental de la comunidad de 20 de noviembre realizado por la misma gente de la comunidad que participó en el curso.
Inversión de \$1,800.00

- **Semana Cultural:** Buscando promover la Cultura en el Municipio se lleva a cabo en la segunda semana de abril, la semana Cultural con apoyo del Instituto Zacatecano de Cultura y el Ayuntamiento. Iniciando el 18 de Abril con la obra de teatro Erase una vez pero al Revés, 19 de Abril la presentación musical de grupo River's de Rio Grande, el 20 de Abril show de payasos de la Ciudad de Fresnillo, 21 de Abril la compañía de danza Folclórica Telpochcalli, 22 de Abril Concierto Musical de artistas locales y clausura de la semana Cultural.

Estos eventos se llevaron a cabo en la plaza principal durante la semana de pascua a las 7:00 pm asistiendo diariamente alrededor de 300 a 400 personas.
Monto de inversión de \$ 39,000.00

- **Escuela de Música Municipal:** Esta escuela nace de la necesidad de ofrecer a los alumnos una formación musical basada en la lectura e interpretación de partituras y así ofrecer a los alumnos un espacio de recreación artística.



Es por eso que el día 01 de Mayo se llevó acabo la inauguración de la escuela de Música Municipal donde actualmente se ofrecen las clases de clarinete, trompeta, teclado, guitarra, flauta transversal, saxo alto, trombón y tuba.

En dicha inauguración tuvimos la participación de las bandas de los Estados de Coahuila, Tamaulipas y del Municipio Fresnillo en un evento que se llevó acabo en el domo de la Alameda teniendo la asistencia de alrededor de 250 personas quienes disfrutaron de un evento de calidad que pocas veces se presenta en nuestro Municipio. Monto de inversión de **\$ 23,000.00**

- **Domingos Culturales:** El domingo 07 de mayo damos inicio con los domingos culturales, presentando un artista o grupo local cada quince días en el quiosco de la plaza principal en punto de las 8:00 pm. Y de esta manera darle un rato agradable los domingos a la población y de igual manera incrementar el comercio en el centro. **Con una inversión hasta el día de hoy de \$ 24,000.00**
- **Festivales de 10 de Mayo:** En la tercera semana de mayo en coordinación con el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento se llevaron a cabo los festivales para festejar a las mamás donde el Instituto Municipal de Cultura participo con la organización de los festivales artísticos que se ofrecieron a todas las Madres tanto en la cabecera como en las comunidades.
- **Inicio de talleres de guitarra y trompeta en la Comunidad de Tierra Generosa:** El día 30 de mayo en punto de las cuatro de la tarde se dio arranque a los talleres de guitarra y trompeta en la comunidad de Tierra Generosa, dentro de las Instalaciones de la Escuela Primaria de la misma Comunidad, quedando formalmente impartir este taller todos los días martes con el horario de 4:00 a 5:30 pm.
- **Cursos de Verano 2017:** A partir del lunes 17 de julio se dio inicio con los curso de Verano impartiendo los siguientes talleres para el público en general:



- ✓ Pintura Al óleo 1 y 2
- ✓ Dibujo
- ✓ Manualidades
- ✓ Baile Moderno
- ✓ Ballet Clásico
- ✓ Danza Folclórica
- ✓ Aerobics
- ✓ Bisutería
- ✓ Matemáticas
- ✓ Ingles
- ✓ Ortografía

Todo esto con la finalidad de fomentar las artes plásticas y artísticas las cuales se imparten todo el año en el instituto Municipal de Cultura obteniendo este año 170 alumnos.

El día viernes 28 de julio se llevó acabo la clausura de los cursos de verano entregando a cada alumno su reconocimiento por haber participado en dichos cursos.

- **Festival Zacatecas de Folclor Internacional Gustavo Vaquera Contreras:** Llevado a cabo del 30 de julio al 02 de agosto contando con la participación de tres grupos Nacionales y Uno Internacional como los fueron:
 - ✓ Grupo de la Universidad Del Estado De Guanajuato
 - ✓ Grupo de Ballet del Estado Michoacán
 - ✓ Grupo de Música Zacatecana Tradicional Jara Vera
 - ✓ Grupo Internacional del País de Honduras



Teniendo como resultado la asistencia de más de 300 personas diarias y la satisfacción de todo el Público de Miguel Auza.

Con apoyo del H. Ayuntamiento se solventaron el pago de transporte y alimentación de dichos grupos participantes. Inversión total de **\$ 83,500.00**

- **Ballet San Miguel:** También se apoyó al ballet folclórico San Miguel con el pago del maestro y con apoyo de transporte para su encuentro con el estado de Querétaro
- El Instituto Municipal de Cultura se preocupó por seguir impartiendo talleres normalmente en la cabecera municipal apoyando con los maestros y tratando de mantener las instalaciones óptimas para ofrecer un buen servicio a la comunidad, hasta el momento contamos con un numero de **86 personas inscritas.**
- **Mantenimiento del Instituto Municipal de la Cultura:**
 - ✓ Se ha estado apoyando al Instituto Municipal de Cultura con trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los baños, con pintura en algunos de sus salones, además con el apuntalamiento de un salón y con el retiro de escombros del salón colapsado.
Se ha apoyado con los servicios de instalación de tarimas y reflectores en los diferentes eventos culturales realizados.

Todo esto generando un costo aproximado de **\$ 74,800.00**

Además se apoyó para trasladar a grupos de danza folclórica y grupo de ballet a realizar presentaciones en diferentes lugares. Con una inversión de aproximadamente \$11,750.00



DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

En esta área el H. Ayuntamiento busca impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, para esto se ha requerido una fuerte reestructuración a fin de convertirla en una actividad productiva viable; en tal virtud, hemos fortalecido la actividad del campo y ofreciendo en consecuencia, mejores condiciones para los productores y habitantes del medio rural. De esta manera, en este primer año de la administración 2016-2018 realizamos la implementación de los siguientes programas:

Programa de concurrencia con las entidades federativas (SAGARPA)

Dentro del componente materia agrícola se elaboró un proyecto para solicitar plantas de ciruelo del cual se beneficiaran 17 familias en un total de 27 hectáreas de riego, 15 hectáreas en Manantial de la honda y 12 hectáreas en la cabecera municipal, con una inversión de \$621,000.00 de los cuales el municipio aportara \$243,000.00, dicho proyecto está aprobado para su ejecución.

En conjunto con la Secretaria del campo a través del programa para la entrega de aves de postura de doble propósito (carne y huevo), huertos familiares y reforestación se hizo la entrega de 30 paquetes de aves así como también se llevó a cabo una capacitación para instalación y manejo de los huertos familiares.

Programa Para El Desarrollo Acuícola

Se realizó la siembra de 150 000 crías de tilapia en el primero y segundo estado de su ciclo fenológico, 22,500 en la laguna de Palomas, 15,000 en la presa del molino, 45,000 en la laguna Santa María, 22,500 en la presa de Santiago y 45,000 en la laguna de los campos menonitas en conjunto con el departamento de desarrollo acuícola de la secretaria del campo Zacatecas.

Programa de autoproducción de alimento

En conjunto con SEDESOL estatal se hizo entrega de 45 paquetes de autoproducción de alimento, los cuales constaban de 10 aves de postura y 5 kilogramos de alimento, un vientre porcino en edad reproductiva y un bulto de alimento de 40kg o huerto familiar que incluía sistema de riego por goteo, tinaco y semillas de hortalizas con una aportación municipal de \$65,866.00 y una inversión total de **\$131,732.00**



Apoyo a Productores del Sistema de riego Santiago

Se apoyó a la Sociedad de Regueros de la Presa de Santiago, con la construcción de un canal de desahogo beneficiando a 60 cultivos de riego. Todo esto generando un costo aproximado de **\$35,500.00**

Caminos

Se realizó la rehabilitación de 44 kilómetros de caminos saca cosechas, en diferentes tramos del Ejido Miguel Auza, utilizando material de relleno, maquinaria y equipo, con una inversión de **\$259,565.81**, recursos provenientes del Fondo III, Ramo General 33.

PLANEACIÓN.

Nos propusimos formar un organismo que nos permitiera planear, dar seguimiento y evaluar las diferentes acciones que emprendiera la administración municipal, pero además en atención a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 230 donde se mandata formar unidades administrativas de planeación.

De esta manera se conformó la Unidad de Planeación Seguimiento y Evaluación Municipal, que atendió además de la planeación de actividades, las siguientes tareas:

- 1.- Apoyo a control interno de la administración.
- 2.- Manejo del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.
- 3.- Elaboración de proyectos estratégicos para mejora en algún aspecto en específico.
- 4.- Actividades extras encomendadas por el Presidente Municipal.

Acciones más relevantes de la Unidad de Planeación

Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PDM)

El proceso del Plan de Desarrollo Municipal, se fundamenta en lo previsto por los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,



imprimiendo dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política social y cultural, sus objetivos generales, estrategias, y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Este Plan debe presentarse al Consejo Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, dentro de los primeros cuatro meses de ejercicio constitucional del Ayuntamiento, a efecto de compatibilizar las acciones de la planeación municipal con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de él se derivan.

El PDM de Miguel Auza 2017-2018 se ha integrado mediante un proceso de planeación estratégica y democrática, de manera plural e incluyente, escuchando todas las voces de la sociedad a través de un Foro Especializado de Consulta el día 29 de noviembre de 2016 en el salón Dubái, donde se trataron temas de Educación, Cultura, Salud, Deporte, Infraestructura, Desarrollo Agropecuario entre otros, conformado por personalidades del RUBRO.

También se aplicaron encuestas de satisfacción de servicios públicos a la ciudadanía a finales de noviembre y primeros de diciembre de 2016.

Todo esto en total congruencia a las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

La estructura del plan está basada en seis ejes:

- Servicios públicos de calidad
- Desarrollo en DOGEN
- Seguridad humana
- Desarrollo institucional
- Desarrollo territorial, urbano y ambiental
- Políticas transversales

Dicho plan incluye Líneas Estratégicas de las diferentes áreas y departamentos que conforman la administración, donde se identifican los problemas de cada uno de ellos mediante:

- Identificación de problema
- Objetivos



- Estrategias
- Líneas de acción

Un punto muy importante es que por primera vez se mostraron indicadores propios de acuerdo a los objetivos planteados.

Para su elaboración y estructura la Unidad de Planeación trabajo en conjunto con la Agencia de Desarrollo Local de Tacualeche (ADELTAC), en coordinación del Programa de Estudios e Intervención para el Desarrollo Alternativo (PEIDA-UAZ).

Programa Agenda para el Desarrollo Municipal

Con el fin de apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación implemento desde el año 2004 una herramienta denominada Agenda desde lo local, cuyo propósito era estimular a los municipios mexicanos a incorporarse voluntariamente a un esquema de estructuración mínima de la gestión municipal ,que a partir de un auto diagnóstico y la posterior verificación por instituciones de educación superior permitiera darle orden interno a su administración, en 2013 el INAFED rediseño dicho programa para adecuarlo ante una ciudadanía que exige más y mejores servicios públicos que incidan en su calidad de vida.

Como fruto de esta estrategia, se diseñó el programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), con un sistema de indicadores confiable, objetivo y comparable, que orienta a los gobiernos municipales a llevar a cabo una administración eficaz en dos niveles:

La gestión, entendida como el conjunto de procesos y actividades básicas para el funcionamiento interno del aparato administrativo; y el desempeño, entendido como los resultados alcanzados por el Gobierno Municipal de acuerdo con las funciones derivadas del mandato legal y las expectativas ciudadanas.

Por primera vez el municipio se inscribió al programa Agenda para el Desarrollo municipal con el propósito general de fortalecer las capacidades institucionales del municipio participando en la sección A (AGENDA BASICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL), que realiza el diagnóstico en 4 ejes temáticos:

A.1. Planeación Del Territorio



A.2. Servicios Públicos

A.3. Seguridad Pública

A.4. Desarrollo Institucional

Los temas son medidos mediante indicadores, sean de gestión (Cualitativos) o de desempeño (Cuantitativo). A su vez, estos indicadores evalúan distintas dimensiones.

Nivel de gestión:

- Marco legal
- Unidad responsable
- Planeación
- Recursos
- Programas de acciones
- Vinculación

Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo (semáforo). Los criterios de semaforización son los siguientes:

- VERDE (Representa que los resultados son aceptables)
- AMARILLO (Refleja resultados por debajo de lo aceptado)
- ROJO (Indica que los resultados son inaceptables o inconsistentes)

En suma, de la sección A consta de 31 temas, 131 indicadores de gestión, 58 indicadores de desempeño, dando un total de 189.

Beneficios

La cultura de la evaluación y mejora en las administraciones municipales, bajo la premisa de que aquello que se mide se puede mejorar y alcanzar resultados óptimos, nos permite garantizar administraciones sanas. Algunas de las herramientas que se pueden aplicar son:

- Conocer el estado que guarda su administración.



- Contar con un diagnóstico actualizado de los principales temas de la Agenda del Gobierno.
- Focalizar los esfuerzos del gobierno municipal en las funciones y servicios públicos que la constitución encomienda.
- Diseñar acciones específicas para la atención de sus áreas de oportunidad y rezagos (indicadores detectados en rojo o amarillo).
- Medir la gestión del personal de la administración municipal.
- Ser reconocido en foros nacionales e internacionales por las buenas prácticas realizadas.

La participación del municipio en el programa fue un acto voluntario impulsado por el presidente municipal, quien dio su propuesta al Ayuntamiento en ese sentido. Se aprobó la inscripción de dicho programa el día 25 de abril del 2017, quedando como enlace municipal el Lic. Oscar Montelongo Ríos titular de la Unidad de Planeación.

Etapas de implementación

1. Diagnóstico: Su objetivo es conocer la situación que presenta la gestión y el desempeño de la administración municipal. Se llevó a cabo en sala de cabildo el día 07 de junio del año en curso a las 11:00 a.m.

2. Mejora: Su objetivo es atender las áreas de oportunidad detectadas con el diagnóstico e implementar acciones de mejora en la administración municipal, además de rediseñar o reorientar sus acciones, buscando abatir las carencias detectadas en los servicios que brinda su población; inició a partir del día 03 al 31 de julio del año en curso, luego se pasó a la captura en el SIADDEM los resultados alcanzados como resultado de la aplicación del PMG.

3. Verificación: Su objetivo es comprobar los resultados obtenidos por los municipios que participen en la ADM, mediante la revisión de los documentos de evidencia y sus elementos constitutivos. La verificación está a cargo de las instituciones de educación superior que colaboran de manera voluntaria en el programa, misma que se realizó el día 18 de agosto en el Instituto Municipal de Cultura a las 10:00 am, fungió como instancia verificadora del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte en representación de la Lic. Claudia Magdalena Abrego Dávila y del Centro de Desarrollo Municipal, el Ing. Edgar Eduardo Soto de la Torre, encargado de la dirección de la CEDEMUN y con el Lic. Oscar Raúl Galaviz Sánchez, como enlace operativo del



programa ADM, en representación del presidente municipal el Secretario del Ayuntamiento Profr. Jaime Arturo Hernández Dávila.

Los resultados de los indicadores de gestión en dicha verificación fueron los siguientes;

- 3 Indicadores Verdes
- 42 Indicadores Amarillos
- 70 Indicadores Rojos

En base a los resultados, la instancia verificadora sugirió métodos de mejora como los Manuales de Operación dentro de los departamentos, además de estructurar los marcos normativos (Reglamentos) en cada uno de estos para incrementar el puntaje en indicadores verdes y amarillos.

Reconocimientos

Para el programa, el desarrollo institucional de los municipios es un proceso gradual de maduración. Bajo esta perspectiva, ha diseñado un esquema de reconocimiento a los cuales el municipio podrá hacerse acreedor, dependiendo de los resultados que obtenga.

Obteniendo como primer año el Reconocimiento Inicio de la Transformación, esto es por completar el proceso anual de implementación (Diagnostico, mejora, actualización del diagnóstico y verificación).

TRANSPARENCIA

Se fortaleció la Unidad de Enlace de Transparencia en el Municipio con equipo técnico y humano, el compromiso de la actual administración fue brindar las facilidades para su buen funcionamiento, en la búsqueda de hacer un gobierno transparente donde los ciudadanos tengan acceso a la información y conozcan las acciones y obras donde está invirtiendo el recurso; así como la manera en que se hace.

La falta de una cultura de transparencia en las actividades que realizamos los funcionarios públicos, nos generó retraso en el flujo y manejo de la información para subirla a la plataforma. Sin embargo y después de varias reuniones de concientización



con titulares de los departamentos, se logró nombrar un enlace en cada uno de ellos, cuya función es concentrar la información de su área de trabajo y capturarla en los formatos oficiales que establece la normatividad para subirla posteriormente en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En base a lo establecido por parte del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia y de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el cual especifica claramente que la información pública que se ocupa, debería de estar completa y actualizada a más tardar el día 4 de mayo del 2017 con fecha de inicio el 5 de mayo 2015 y según el periodo de conservación, por lo anterior se da a conocer los avances del esfuerzo de la Unidad de Enlace de Transparencia que se pudieron ejercer durante este periodo que se informa y que es un derecho de informar.

Solicitudes hechas por ciudadanos y atendidas por la Unidad de Enlace y Transparencia Municipal

No.	FECHA	SOLICITUD ATENDIDA
1	26/09/2016	Información pública referente a datos del titular de la Unidad de Enlace de Transparencia
2	28/09/2016	Si la Escuela Telesecundaria Luis Pasteur obtuvo algún apoyo durante el año 2016
3	03/09/2016	Vía INFOMEX, si existe algún trámite, licencia y/o permiso al negocio Tres Estrellas Productos Lacteos.
4	28/09/2016	Via INFOMEX, información de cada uno de los pagos realizados por concepto de servicios personales del personal de confianza, de la quincena del mes de agosto.
5	07/10/2016	Via INFOMEX, información sobre procesos, programas, acciones, materiales de educación ambiental formal y no formal para el cambio climático producidos por su institución en el periodo de 2012 al 2016
5	05/12/2016	Vía INFOMEX, información pública sobre el tema de



		alumbrado público a nivel estatal anexando un documento de preguntas frecuentes.
6	10/01/2017	Vía INFOMEX, información o base de datos desde 1983 a la fecha (o desde cuándo se encuentra disponible), sobre la entidad responsable de recolectar el impuesto predial en la municipalidad.
7	18/01/2017	Vía INFOMEX, se solicitó de los últimos 12 meses desglosado mes a mes, los importes de energía cobrados por alumbrado público, importes de energía realmente pagados por alumbrado público, importes de derecho de alumbrado público acreditados, importes de energía pagados por los servicios de extracción de agua potable, numero de pozos a cargo del municipio y cuantos a cargo del estado, importes de energía pagados por edificios e instalaciones. Si tienen relación capturada de dichos importes individualmente favor de hacerme llegar copia.
8	09/02/2017	Vía INFOMEX, se solicitó el convenio o contrato si existe, sobre la liquidación del C. Benjamín Gamón Rodríguez quien laboró en el Ayuntamiento 2013-2016 del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.
9	26/02/2017	Vía INFOMEX, los nombres de los directores y/o encargados de departamentos municipales, así como el sueldo de cada uno de ellos.
10	31/03/2017	Vía INFOMEX referente a 1.-total de luminarias instaladas en el municipio especificación cantidades por capacidad. 2.- importe por consumo de energía eléctrica de alumbrado público (tarifa importe por derecho de alumbrado público (DAP) acreditado al municipio de los últimos 6 meses desglosado por mes) de los últimos 6



		meses desglosado por mes.
11	22/06/2017	Por parte del INEGI para que Obras y Servicios Públicas completen un formato sobre los servicios públicos que se ofrecen.

Eventos y oficios atendidos por la Unidad de Enlace y Transparencia Municipal

No.	FECHA	PARTICIPACIONES
1	22/09/2016	Taller de capacitación para la carga de información del SIPOT.
2	19/10/2016	Oficio por parte del IZAI para continuar actualizando la plataforma Nacional de Transparencia y Página Municipal de acuerdo a los lineamientos de la tabla de aplicabilidad del sujeto obligado aprobada por el pleno con anterioridad.
2	31/10/2016	Asistencia a sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), para la carga de la información de las obligaciones de transparencia dentro del SIPOT.
3	08/11/2016	Asistencia a taller de capacitación de captura de información en los formatos y subida a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el cual sería impartido por personal del IZAI.
4	11/11/2016	Asistencia para capacitación regio alimentaria por el IZAI en Rio Grande para todas las Unidades Administrativas en donde se explicara la forma en que se debe cargar la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia.



5	30/11/2016	Oficio por parte de IZAI indicando el periodo de vencimiento para la conformación del comité de transparencia.
6	09/12/2016	Capacitación y evaluación sobre el llenado de los formatos correspondientes a los Lineamientos Técnicos de la Plataforma Nacional de Transparencia en la Ciudad de Zacatecas con el personal del IZAI
7	16/01/2017	Visita a las instalaciones de IZAI en la ciudad de Zacatecas para conocer la cantidad de registros (7319) de los formatos que a través de las unidades administrativas coordinadas por el titular de la unidad de transparencia.
8	26/01/2017	Notificación de incumplimiento por no conformar ante Cabildo el Comité de Transparencia en tiempo y forma, el Presidente Municipal podría ser sancionado por 150 UMAS, la Unidad de Transparencia se propuso apoyar al Secretario de Gobierno y aclarar ante el Secretario Ejecutivo del IZAI, que con anterioridad se enviaron al IZAI (9 de diciembre 2016) los nombres de las personas que integrarían dicho Comité para que en los días siguientes después de la respuesta del mismo Instituto se conformara.
9	27/01/2017	Asistencia a las Instalaciones del IZAI a la conferencia magistral de protección de datos personales y privacidad de la persona digital.
10	10/02/2017	Notificación de publicación en el Periódico Oficial la integración del Comité de Transparencia del Municipio.
11	27/03/2017	Asistencia a la ciudad de Zacatecas a la jornada estatal para la Armonización Legislativa en Materia de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados realizada por el Instituto Zacatecano de Transparencia.
12	04/04/2017	Capacitación para resolver dudas y preguntas



		concernientes a la carga de obligaciones de transparencia y lineamientos técnicos generales impartidas por el INAI e IZAI
13	17/04/2017	El IZAI nos notifica que hará verificaciones previas a la cantidad de registros en la PNT por tal motivo se nos avisa la aprobación de la metodología para la verificación de obligaciones de transparencia que utilizará el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
14	26/04/2017	Recepción de información en sistema de portales de obligaciones de transparencia SIPOT relacionada con el número total de registros (14,445) al mes de mayo.
15	09/05/2017	Asistencia a conferencia magistral en el auditorio del Poder Judicial en la ciudad de Zacatecas, Zac. donde se dio a conocer el estado que guarda nuestra entidad federativa en materia de transparencia.
16	17/05/2017	Se hicieron recomendaciones a los departamentos de la administración para cumplir con el llenado de los formatos en la PNT y tenerlos listos en tiempo y forma.
	23/05/2017	Oficio que con los resultados de la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, para subsanar las fracciones VIII, IX, XXI, XXXIII Y XXXIV.
17	25/05/2017	Oficio IZAI/CNJR/392-5/2017 para que el Departamento de Agua Potable notifique al IZAI la conformación del Comité de Transparencia y Unidad de Enlace de Transparencia por ser un Organismo Descentralizado..
18	21/06/2017	Se recibe la indicación por parte del IZAI de la carga total de registros en la Plataforma Nacional de Transparencia,
19	10/07/2017	Apoyo para resolver dudas para el llenado de formatos



		en las diferentes aéreas administrativas
20	07/08/2017	Revisión de la plataforma nacional de transparencia y actualización de la pagina web del municipio

Es importante hacer mención que a lo largo de este periodo que se informa, ha sido un trabajo bastante complicado y tedioso, ya que a pesar de estar disponible con los departamentos y algunas de sus Unidades Administrativas, se ha estado trabajando con los formatos correspondientes día a día e intentando resolver plazos emitidos por el IZAI con respecto a la falta de la información en la PNT y Pagina web local, con resultados no favorables, el cual desconozco el motivo de omisión de cumplir lo que en la Ley Local de Transparencia nos obliga resolver, prueba de ello se reflejan en los últimos resultados de la evaluación más reciente que el IZAI hiciera al municipio, reflejándose un porcentaje bajo de **57.50%** de cumplimiento.

Lo que aquí se informa, está sustentado en las solicitudes de información por escrito en base a los Lineamientos Técnicos que arriba se hace mención y que oportunamente la Unidad de Enlace de Transparencia ha hecho llegar a los departamentos y ha dirigido copias de oficios al Presidente Municipal y Comité de Transparencia para dar seguimiento y demostrar que el Departamento de Transparencia por su parte a dado cumplimiento.

SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el periodo que se informa la Dirección de Seguridad Publica ha hecho un esfuerzo por atender la demanda ciudadana siempre priorizando la prevención de delitos mediante el dialogo y la recomendación. A continuación se informa la situación que guarda el funcionamiento de esta área de trabajo.

Personal laborando

En este departamento se encuentran laborado 14 personas, de las cuales 7 cuentan con su certificación del centro estatal de evaluación y control de confianza y 9 de estos elementos cuentan con su portación de armas.



Portaciones y armamento

Actualmente se cuenta con 13 armas tipo escuadra, 6 largas tipo rifle MR1, dando de baja por malas condiciones 3 tipo revolver, 1 sub ametralladora, mismas que fueron remplazadas por tres armas tipo escuadra calibre 9mm y 4 tipo rifle MR1 calibre 0.223; de igual manera, en la actual administración se adquirieron 12 chalecos tácticos, 12 juegos de piñeras, 12 juegos de coderas y el equipamiento de una cocina para el personal la cual incluye 1 refrigerador, 1 microondas, parrilla estufa y 3 juegos de camas literas para los dormitorios de esta dirección de seguridad pública.

Vehículos

En este departamento actualmente se cuenta con 3 patrullas de las cuales son 2 Dodge RAM y 1 Nissan, en las cuales se da recorridos y se atiende a los diferentes reportes que se reciben diariamente.

Capacitaciones a los elementos:

- Derechos humanos
- Aplicación del módulo paisano.
- Protección civil.
- Instituto de formación profesional

Disposiciones

Se han arrestado a 115 personas por diferentes faltas administrativas, más 85 que fueron puestas a disposición del Juez Comunitario por delitos de diversa índole y 2 personas puestas a disposición ante el Ministerio Público por delito de robo a casa habitación, dando en total 202 personas detenidas.

Operativos y rondines

En esta administración se realizan rondines las 24 horas, en calles, escuelas, plazas y colonias, recorridos en las diferentes comunidades pertenecientes al Municipio, así como también se acude en la atención de llamadas de reportes tales como riñas, accidentes, entre otros.

Eventos y apoyos

Se le ha dado vigilancia a los siguientes eventos



- 6 entrega del programa Prospera
- 6 al programa de Pensión para adultos mayores
- 8 eventos de carácter religioso
- 20 deportivos
- 10 desfiles
- 98 cortejos fúnebres
- 11 resguardos a bailes
- 6 para actos cívicos
- 98 apoyos al juez comunitario
- 200 apoyos al Ministerio Público
- 89 apoyos al juzgado de primera instancia
- 7 apoyos a eventos de la salud
- 115 apoyos a personal de tránsito

Permisos para eventos

En esta dirección se han recibido 175 permisos para diferentes eventos.

Cartas de no antecedentes

Se expidieron 72 constancias de no antecedentes penales a solicitud de los interesados.

Otras acciones

Actualmente se sigue rindiendo informe mensual a dependencias como el C4, al Consejo Estatal de Seguridad Pública, se han expedido 68 oficios a diferentes dependencias, a las personas que deseen laborar en esta dirección se les está pidiendo como requisito cartilla liberada, estudios mínimos de secundaria, así como carta de no antecedentes penales de la Procuraduría de Zacatecas, y su certificación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (control y confianza) para así tener un mejor servicio a la comunidad por parte de esta dirección, se está trabajando de manera conjunta y en coordinación con otras corporaciones tales como seguridad pública de Juan Aldama y Policía Estatal y en comunicación con otros departamentos de esta administración.



PROTECCIÓN CIVIL

Desde el inicio de nuestra administración, una de nuestras prioridades ha sido fortalecer la Unidad de Protección Civil, se han propuesto 3 titulares cuyos resultados no han sido los esperados, seguramente por lo difícil que implican la dedicación a las tareas en esta área de trabajo.

Actualmente la unidad está funcionando con un encargado o coordinador que ha mostrado gran voluntad y disponibilidad para desempeñar el cargo, gracias ello se han dado resultados en beneficio de la ciudadanía.

Traslados

Destino	Numero de traslados
Juan Aldama	30
Rio Grande	37
Fresnillo	142
Zacatecas	41
Durango	2
Miguel Auza (Centro de Salud)	92
Piedras Negras	2
Jerez	1
Calera	4
Aguascalientes	1
Cuauhtémoc	3
Total	355

Asistencia a contingencias:

Incendios	4
Enjambres	7
Tanques de gas en peligro	2



También se ofrece atención domiciliaria a primeros auxilios, rescates acuáticos a cuerpos sin vida, apoyos a accidentes automovilísticos en el municipio y fuera de él, apoyo a casas inundadas por fenómenos naturales,

Así mismo es importante mencionar que el personal está capacitado ya que se asiste a cursos de capacitación sobre: primeros auxilios, bomberismo, RCP, derrames químicos, el uso de las quijadas de vida, uso y manejo de gas L.P. impartidos por el Capitán de bomberos jubilado de la empresa COMBUGAS en el mes de julio.

Además se ha dado apoyo a la Dirección de Transito con personal y pintura para la señalizaciones en zonas peatonales, de estacionamiento y con letreros alusivos.

Se ha apoyado a la Dirección de Seguridad Publica y al área de Protección Civil con el mantenimiento de descargas sanitarias, así como instalación eléctrica quedando pendiente el proyecto de rehabilitación del edificio. Todo esto generando un costo aproximado de **\$ 22,308.00**

SISTEMA MUNICIPAL DIF (SMDIF)

Esta institución ha tenido como misión desde el inicio de la gestión, el de servir y mantener un compromiso de solidaridad con las clases más vulnerables y desprotegidas de nuestra sociedad.

Se ha buscado que cada integrante de este sistema tenga la sensibilidad con la gente, se le atienda dignamente, con respeto y con una calidez humana.

Pensando siempre en las condiciones sociales y económicas de la sociedad, se ha procurado que la asistencia social le sea otorgada a todos los que la requieran a través de la alimentación, la educación y salud, coordinando esfuerzos con estos sectores y sobre todo buscando la atención prioritaria a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Para atender estas necesidades se cuentan con los siguientes apoyos y programas:

1. Alimentación y Desarrollo Comunitario



1.1 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEYD)

Con la finalidad de promover el sano desarrollo y crecimiento de los niños y niñas a través de la alimentación balanceada y equilibrada que aportan los alimentos proporcionados en la canasta básica, se ha buscado la organización y participación comunitaria en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo que se encuentran ubicados en las Instituciones Académicas de la Cabecera Municipal y de sus Comunidades, entregando 5,810 canastas en algunas instituciones del municipio.

1.2 Programa de Desayunos Escolares Modalidad Frío (PRODES)

La alimentación equilibrada y sana es la base del buen desarrollo de la niñez, es por ello, que este programa está encausado a contribuir con la fuente de alimento necesario para los niños y niñas más pequeños del municipio, puesto que su ejecución está en las Unidades Académicas a nivel Preescolar. El desayuno pertenece a la modalidad frío y consta de un brick de leche pasteurizada, una galleta de avena y un sobre de mix de fruta deshidratada.

Durante el año se han entregado 64,740 desayunos.

1.3 Atención a niños menores de 6 años en riesgo, no escolarizados

La comunidad infantil juega un papel fundamental para el desarrollo de toda localidad. Sin embargo, en ocasiones se ve afectado cuando el crecimiento de ésta no es el adecuado. Por ello, la necesidad de continuar con el programa para ayudar al bienestar de los niños y niñas más pequeños de la casa, se han realizado 360 entregas de paquetes alimentarios que aportan los nutrientes necesarios para el sano crecimiento de aquellos menores que corren riesgo o incluso presentan un cuadro de desnutrición.

1.4 Despensa del DIF y DICONSA

El SMDIF en coordinación con el SEDIF y a través de un convenio realizado con DICONSA, se ha encargado de abastecer despensa que se ha estado haciendo llegar a las personas con discapacidad, madres solteras, adultos mayores y familias vulnerables. Durante el año se entregaron 12, 000 despensas de DICONSA de las cuales el municipio aportó el 50% del recurso en la mayoría de los meses mientras que en diciembre y mayo cubrió el 100% por las festividades correspondientes a las fechas con un una inversión de **\$616,453.20**.



Entregando un total de 27,060 Despensas en este periodo 2016-2017 con una inversión total de **\$808, 557.20**

2. Grupos Vulnerables

Los grupos vulnerables ocupan un espacio creciente en espacios públicos y privados con especial atención en los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos o personas. La vulnerabilidad es una desventaja que denota carencia y ausencia de suficientes elementos para un desenvolvimiento personal, familiar y social estable.

El SMDIF en coordinación con SEDIF ofrece diversos programas con los cuales pretende que las personas logren una mejora en su calidad de vida y puedan desempeñar sus actividades personales, familiares, sociales y económicas, cubriendo sus necesidades básicas satisfactoriamente.

Los programas que se ejecutan por parte del SMDIF están diseñados para acompañar a las diferentes generaciones del municipio solidificando los pilares de la niñez que harán en un futuro unos adultos emprendedores, con habilidades que les permitan crear un mejor futuro en su persona, familia y sociedad, esto mediante la difusión de los derechos de la niñez, prevención de migración, prevención de embarazo, prevención de adicciones y un Buen Trato en los espacios públicos del municipio; integrando a la juventud y adultos que por diferentes circunstancias ha olvidado y dejado de lado su proyecto de vida, creando un sentido de co-responsabilidad para crear un futuro mejor; reconociendo y acompañando a los adultos mayores mediante la gestión de recursos que les faciliten una mejor calidad de vida.

Para lograr lo anterior se realizaron visitas domiciliarias, actividades en grupo como la 3ª edición de la carrera infantil del buen trato, dinámicas de encuentro y convivencia, 84 pláticas de los programas de los derechos de los niños, prevención de migración infantil y prevención de embarazo, 10 conferencias dirigidas a padres y jóvenes sobre liderazgo y educación sexual, el papel de la mujer en la sociedad, descubriendo el amor como mujer, por amor, “la decisión” prevención al consumo y venta de drogas y alcohol, grandes madres=grandes hijos y a servidores públicos.

Se recibieron 7 becas para jóvenes estudiantes a través del **programa de migración infantil**, en el cual se tiene un grupo aproximado de 26 jóvenes que se reúnen una o



dos veces por semana para realizar diferentes actividades relacionadas al programa, los jóvenes han apoyado en diferentes eventos que ha realizado el DIF y en las reuniones de los adultos mayores.

Con estas acciones se vieron beneficiadas aproximadamente 3,650 personas entre niños, adolescentes y adultos.

2.1 Responsabilidad Diferente

Este programa, destina apoyos económicos a las mujeres que encabezan una familia, tiene como objetivo general beneficiar a las mujeres menores de 50 años en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, que, por una u otra causa, se hacen cargo de la manutención de su hogar, con un programa que contribuya a mejorar sus condiciones de vida y la de sus hijos.

Durante el año se han realizado 4 entregas a 72 beneficiarias por la cantidad de **\$1,600.00** a cada una, cubriendo un total de **\$460,800.00**, se proporcionó información vía telefónica y de manera personal a 533 personas quienes acudieron a las instalaciones de esta institución.

2.2 Vidas Diferentes

En esta área se pretende promover y vigilar que se lleve a cabo el cumplimiento del programa, buscando estrategias que ayuden a las personas más necesitadas. Su objetivo es colaborar y contribuir para que se lleve a cabo la entrega en tiempo y forma adecuada para los beneficiarios.

Se acudió a la ciudad de Zacatecas para recibir información y asesoría respecto al programa. Durante el mes de Marzo se hicieron 70 visitas domiciliarias a personas de la tercera edad para realizarles estudios socioeconómicos. Se realizó la primera entrega del programa a 47 personas por la cantidad **\$1,600.00** cubriendo una totalidad de **\$75, 200.00**.

2.3 Seguro de Vida para Jefas de Familia

El programa consiste en otorgar un apoyo monetario directo mensual a los hijos e hijas que se quedan en estados de orfandad. Se han entregado apoyos a 8 familias con



retroactividad al día posterior de la fecha de fallecimiento de la jefa de familia por un total de **\$28,200.00**.

2.4 Prospera Programa de Inclusión Social

Se realizaron las actividades correspondientes a la entrega del apoyo y se llevaron a cabo 6 entregas; en este caso el padrón se conforma por 708 personas en cabecera municipal y 438 en comunidades.

Se han realizado tres capacitaciones en Río Grande, de sección ordinaria del sub comité técnico regional y de capacitaciones para vocales a la cual acudieron 30 de comunidades, 20 y 25 de cabecera municipal.

3. Atención a Adultos Mayores

3.1 Pensión para adultos mayores (65 y +)

En el primer año de la actual administración, se llevaron a cabo 6 entregas del Programa pensión para adultos mayores 65 y +, en el cual se entregaron **\$1170.00** por persona cada dos meses cubriendo un total aproximado de **\$10,214,100.00**, el padrón se encuentra conformado por 1019 personas en la cabecera municipal y 436 en comunidades.

3.2 Corazón de Plata

Es un programa destinado a adultos mayores, su objetivo es unir familias que se han separado por el fenómeno migratorio. El SMDIF reclutó a los beneficiarios y les apoyó con el traslado a la cd de monterrey para tramitar su visa y a la Cd. de Zacatecas para recibirla. Fueron 11 personas que ya pudieron reunirse con su familia en Estados Unidos gracias a este programa.

4. Atención Jurídica y Social

4.1 Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia



Dentro de la atención Jurídica, se encuentra la Procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia, cuyo objetivo es garantizar la atención a los problemas jurídicos de la población vulnerable de este municipio con el apego correspondiente a las leyes vigentes, a través de acciones encaminadas a la solución de los problemas planteados y a la mejora continua en la prevención de la violencia intrafamiliar y protección de los derechos de la niñez.

En el área jurídica se han realizado 319 consultas, se presentaron 15 demandas, se tramitaron 85 juicios por divorcio, guarda y custodia, asentamiento y alimentos, se han concluido 49 juicios y demandas de rectificación de acta de nacimiento, divorcios, y asentamientos

4.2 Psicología

El objetivo del departamento de psicología es brindar atención psicológica a la población en general por medio de asistencia (intervención en crisis, terapia individual, terapia de grupo, talleres, pláticas, orientación, valoración, dictamen psicológico, asesoramiento, contención y psicoterapia, con la intención de que el usuario fortalezca su salud mental garantizando y respetando sus derechos humanos y confidencialidad, acompañándolos con un ejercicio profesional, competente y sobre todo humano.

Se atienden casos de depresión, violencia intrafamiliar, toma de decisiones, fobias, duelos, desórdenes alimentarios, separación, ansiedad, agresión y en general asuntos emocionales y prácticos de la vida cotidiana.

La atención psicológica brindada durante el año fue de 494 consultas, 10 canalizaciones al Hospital de Especialidades en Salud Mental, 16 constancias, 2 dictámenes psicológicos, 9 asistencias a menores durante sus declaraciones en el Juzgado y Ministerio Público, 5 opiniones psicológicas emitidas al Juzgado, 39 consultas en terapia de grupo infantil.

4.2.1 Psicología Educativa

Las ciencias de la pedagogía se entrelazan para la formación y mejoría de un sistema de educación eficiente a través de todo el mundo. Entre sus diversas ciencias está la psicología educativa, que viene en auxilio para el estudio de la



pedagogía y su efecto en los estudiantes como seres humanos con el fin de lograr experiencias de enseñanza-aprendizaje duraderas.

El objetivo de los servicios de psicología educativa es atender a los estudiantes con rezago escolar, problemas de lenguaje o bien la necesidad que presenten para poder desarrollar sus habilidades y vayan a la par de los demás compañeros, se han realizado 124 consultas.

4.3 Trabajo social

En el área de trabajo social se ofrece atención a la ciudadanía que presenta problemas de índole social, se asesora y/o canaliza a la instancia adecuada a las personas con la finalidad de encontrar la solución a sus problemas. Se realizaron 153 visitas domiciliarias, 140 estudios socioeconómicos a las familias solicitantes de apoyos para definir el otorgamiento del servicio solicitado a esta instancia. Se brindaron 5 acompañamiento físico a las personas con cita médica dentro y fuera del municipio en los centros de salud correspondientes.

4.4 Apoyos económicos o en especie

El SMDIF como institución gestora y de apoyo social, contribuyendo en la noble causa para quienes más lo necesitan, realizó la gestión y apoyo para diferentes traslados a personas de bajos recursos a citas médicas a Torreón, Monterrey, Fresnillo y Zacatecas; entregó despensas a grupos deportivos, a familias vulnerables y personas con problemas de salud grave; apoyos económicos para medicamentos, traslados, alimentos y vivienda, apoyo invernal donde se entregaron chamarras y cobijas, con esta acción se vieron beneficiadas 1471 personas.

4.5 Cocina

La asistencia alimentaria consiste en proporcionar una ración de alimento caliente a personas en situación vulnerable, pueden ser personas que acuden periódicamente al SMDIF o que están en el padrón de Alimento caliente para adultos mayores vulnerables, actualmente se entregan a domicilio 75 desayunos diarios y en lo que va del año se han entregado 11,734 desayunos; en la elaboración de alimentos para los programas y eventos del SMDIF entregando refrigerio a los beneficiarios del programa +65, prospera, algunos eventos culturales y deportivos, coronación de la reina de



INAPAM, así como entre otras solicitudes de apoyo que realizan a la institución, fueron 6136 las personas que se vieron beneficiadas.

5. Atención a Personas Con Discapacidad

Hoy en día es fundamental brindar espacios que generen un rango de oportunidad para aquellas personas que cuentan con una discapacidad ya sea permanente y/o eventual. Por ello, se presentan las acciones operadas en nuestro municipio para brindar atención a este sector tan importante.

Como Unidad comprometida con la búsqueda de mejores proyectos de vida para todos, contamos con la Unidad Básica de Rehabilitación, con el Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad, con el CREE, con programas estatales y municipales en materia de alimentación, rehabilitación y trámites para aparatos funcionales.

5.1 Unidad Básica de Rehabilitación

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se brindaron 5604 sesiones de terapia y se han estado desarrollando varias actividades atendiendo a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad que requieren de terapias físicas.

5.2 Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad

El objetivo de tener un enlace en el municipio es para sumar acciones que generen condiciones favorables para que las personas con discapacidad cuenten con los recursos económicos, materiales y físicos que faciliten su incorporación social. Se atendieron a 102 personas quienes se presentaron para solicitar credencial, tarjetón, becas, apoyos funcionales como pañales, sillas de ruedas, aparatos auditivos y lentes.

6. Actividades Complementarias

6.1 Servicio Nacional de Empleo

Se ha buscado la coordinación con el Servicio Nacional de Empleo con el objetivo de brindar programas que fomenten el empleo y autoempleo de los beneficiarios. De igual



forma, también se maneja el programa de Capacitación Productivo Laboral, cuya forma de operar es con el apoyo de las diferentes empresas del municipio. Con la finalidad de promover, capacitar y crear auto empleos se realizó un curso de belleza y uno de capacitación productivo laboral donde participaron 50 personas.

- En coordinación con SEDESOL Estatal y el SMDIF se organizaron tres talleres en los que participaron 45 personas, elaboración de dulces y de productos de aseo personal y repostería que fueron impartidos por capacitadoras del municipio.

6.2 Reuniones Regionales de las Directoras (es) y Presidentas (es) de los SMDIF en Miguel Auza, Zac.

Se llevaron a cabo la tercera y cuarta Reunión Regional de las Directoras (es) y Presidentas (es) de los SMDIF de los Municipios que competen a la Región 02 del estado de Zacatecas. Juan Aldama, Rio Grande, Canitas de Felipe Pescador, Francisco R. Murguía y Miguel Auza, pertenecen a la Región 02 del norte del estado de Zacatecas. La finalidad de las reuniones fue para aprender y resolver las dudas sobre los programas, papelería y formatos que se manejan a nivel estatal, para poder brindar un mejor servicio de calidad a la ciudadanía.

6.3 Vales de despensa

Se han entregado mensualmente 5 vales de despensa a familias de bajos recursos como apoyo para que los menores de dichas familias que están integrados a la educación primaria, puedan continuar con sus estudios. A la fecha se han entregado 20 vales a 5 familias.

6.4 Campaña de salud auditiva

El DIF municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento y la fundación “Oír bien para vivir en plenitud”, organizó la campaña auditiva que se llevó a cabo en las instalaciones del DIF del 24 al 28 de abril.

6.5 Festejo del día del niño



Para festejar a los niños de nuestra cabecera municipal y comunidades se realizaron diferentes actividades en las cuales se vieron beneficiados 2234 niños aproximadamente.

En la cabecera municipal

- Se presentó la obra de teatro “Un Vistazo a África” en la Escuela Martín Triana y al finalizar se entregó un bolo a cada uno de los niños.
- Función de circo: se programaron dos funciones de circo gratuitas donde se les dio un refrigerio a todos los niños que acudieron.
- Carrera infantil: se realizó la tercera edición de la carrera infantil del buen trato, donde se les dio un bolo a todos los participantes, se les dio hidratación y se premió a los tres primeros lugares de cada categoría

En comunidades

- Se les entregó un bolo a cada uno de los niños de las diferentes comunidades que pertenecen a nuestro municipio.

6.6 Festejo por el día de las madres

El día de las madres es un día que no puede pasar desapercibido en nuestros hogares y mucho menos en nuestro municipio, es por eso, que tanto en la cabecera municipal como en las comunidades se realizó un festival en donde hubo diferentes presentaciones artísticas de baile, canto y música, rifa de regalos, despensa y entrega de refrigerio, 1640 mamás disfrutaron del festejo.

6.7 Conferencia sobre los derechos de los adultos mayores

El 23 de mayo se asistió a la conferencia que se llevó a cabo sobre los Derechos de los adultos mayores, impartida por la Lic. Juana María, de la visitaduría de los Derechos humanos de Río Grande, Zac. Asistieron 80 integrantes de los diferentes clubes de INAPAM

6.8 Becas

En abril, mayo y junio hemos tenido 55 propuestas de beca para primaria, secundaria y 5 para universidad que fueron gestionadas por la diputada Ma. Guadalupe Adabache.



El SMDIF se ha encargado de reclutar la documentación necesaria y de realizar los estudios socioeconómicos para la gestión y trámite de dichas becas.

De esta manera concluye el cierre de exposición actividades correspondientes al primer año de administración del H. Ayuntamiento 2016-2018, brindando datos específicos y particulares de las actividades realizadas. Reiterando el compromiso que se tiene con informar verazmente de las actividades que se realizan en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Es importante mencionar que en este periodo de Gobierno, el H. Ayuntamiento 2016 – 2018 encabezado por el Ing. J. Armando García Ortiz en coordinación con la T.C. Margarita Hernández Torres, Presidenta del SMDIF siguen en la ardua tarea de gestionar mayor recurso con aplicación en todos los programas que se manejan por la Institución, con el propósito de generar y mejorar el rango de oportunidad para los habitantes de Miguel Auza.

Por ello a algunos meses de haber asumido el compromiso con y por la Ciudadanía del Municipio, se seguirá buscando el plan de desarrollo social que permita salvar y guardar la integridad en todos los aspectos de la sociedad, misma que será detonante para mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables.

Dicho lo anterior, se tiene la seguridad que de acuerdo a la proyección de resultados de las estrategias implementadas a lo largo de este periodo se hallará reflejado a corto plazo.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

Este instituto tiene el propósito de brindar un espacio a los adultos mayores donde se promuevan actividades culturales, físicas y recreativas que mejoren su condición de vida en esta última etapa de su desarrollo.

Se cuenta con 4 clubes en el municipio donde se reúnen de lunes a viernes de 5:00pm a 7:00 pm, con un total de 88 personas.



Su ubicación es la siguiente.

- Club San Gabriel ubicado en calle Colotlán s/n
- Club El Cerrito ubicado en calle Constitución No.96
- Club Años Dorados ubicado en calle Constitución s/n
- Club Hilos de Plata ubicado en calle Manuel Canales No.1

En estos clubes se realizan las siguientes actividades:

- Manualidades
- Juegos de mesa
- Acondicionamiento físico
- Platicas de salud y psicológicas
- Taller de lectura
- Baile
- Canto
- Festejos
- Coronación de la reina INAPAM que se celebra cada año
- Participación en el certamen a nivel estatal que se lleva a cabo en la cd de zacatecas

Otra de las funciones que tiene el instituto es la expedición de credenciales INAPAM, con la cual se otorgan descuentos en diferentes áreas como medicamentos, pagos de predial, registro civil, agua potable, transporte y en algunos lugares de recreación.

A continuación se presenta una relación de credenciales expedidas del mes de septiembre 2016 al mes de agosto 2017.

Mes	Nuevo registro	Cancelación o cambio por actualización	Reposición	Total
Septiembre 2016	11	1	3	15
Octubre 2016	13	2	5	20
Noviembre 2016	13	3	3	19



Diciembre 2016	9		1	10
Enero 2017	22	1	6	29
Febrero 2017	13	1	9	23
Marzo 2017	13		3	16
Abril 2017	13		3	16
Mayo 2017	12	1	4	17
Junio 2017	17		3	20
Julio 2017	18		3	21
Agosto 2017	6		4	10
				216

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN MIGUEL AUZA (IMMMA)

1. En el instituto se dio atención psicológica a 307 pacientes, entre ellos jóvenes (mujeres y hombres), adolescentes, mujeres y niños. Que se atendieron dentro de instituciones o dentro del IMMMA. Principalmente para mujeres pidiendo apoyo para sus hijos.
2. Se impartieron pláticas prematrimoniales a 49 parejas, para luego extenderles la constancia, ya que es un requisito para los trámites de matrimonio por lo civil.
 - Se emitieron 49 constancias prematrimoniales.
 - Se dio difusión y seguimiento al programa de financiamiento para la mujer zacatecana donde se apoyó a 35 mujeres, con créditos de “iniciando tu negocio” y a 3 mujeres de fortalecimiento empresarial; con monto total de **\$240.000.00**
3. Se dio difusión y seguimiento al programa de financiamiento para la mujer zacatecana donde se apoyó a 35 mujeres, con créditos de “iniciando tu



- negocio” y a 3 mujeres de fortalecimiento empresarial; con monto total de \$240.000. (Siendo este informe de febrero 2017 – agosto 2017)
4. Se realizaron 3 capacitaciones con personal de la Ciudad de México del Programa PNUD (Programa Nacional de las Naciones Unidas al Desarrollo). Donde el municipio fue seleccionado para estas capacitaciones, se impartió al personal administrativo de la presidencia y al H. ayuntamiento siendo impartido en el mes de diciembre y enero. (Siendo este informe de diciembre 2016- enero 2017)
 5. Se participó en el programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de equidad de género de la cual nuestra solicitud salió beneficiada el monto del apoyo es de **\$200,000.00** de la cual están etiquetados para el equipamiento de la oficina, formulación de la agenda ciudadana y contratación de personal. Ya que de los 56 municipios solo 6 resultaron beneficiados entre ellos Miguel Auza. (Siendo este informe de marzo 2017 – diciembre 2017)
 6. En el mes de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, con las siguientes actividades del 6 al 10 del mismo mes: conferencias con el nombre “Descubriendo el Amor como Mujer”, en la cabecera municipal y en las comunidades, que fueron impartidas por el coach. Máximo González Amaya y su equipo de trabajo; pláticas de sensibilización a las mujeres de las comunidades. se realizó una obra de teatro con el nombre “La madre pazota” esta se impartió en el colegio de bachilleres dentro de la misma cabecera municipal. (Siendo este informe en el mes de marzo 2017)
 7. En el mes de junio se inaugura el IMMMA (instituto Municipal de la Mujer en Miguel Auza) con nuevas e independientes instalaciones, ya que este mismo debe de contar con sus propias instalaciones y equipo de trabajo para un mejor servicio a la mujer que acude a estas oficinas. (Siendo este informe en el mes de junio 2017)

OTROS PROGRAMAS

Sistema Municipal de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El sistema fue creado recientemente en el municipio y validado por el H. Ayuntamiento municipal 2016-2018. El propósito de su creación, es brindar alternativas de solución a



diferentes problemas que pudieran presentar las niñas, niños y adolescentes como resultado de procesos sociales, recurrentes: Desintegración familiar, violencia intrafamiliar, bullying, adicciones, abuso sexual entre otros, de tal suerte que el daño o el impacto emocional sea menor en un futuro.

Desde el inicio de su creación se han realizado diferentes actividades dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

- ✓ **30 DE ABRIL DEL 2017.-** Carrera ciclista infantil para festejar el día del niño Por motivo del día del niño, Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes(SIPINNA), realizó una carrera ciclista infantil para celebrar a los niños, exhortándolos a jugar en una área libre y de manera segura, se llevó a cabo en un circuito preparado con ayuda de profesionales, garantizando las medidas de seguridad apropiadas para los participantes, se le otorgó a cada niño un número para colocarlo en su bicicleta, al término de la carrera a cada participante se le entregó un kit de recuperación, se rifaron juguetes y se entregaron medallas de premiación. La inversión para este evento fue como se indica en la tabla siguiente:

INSUMOS	COSTO
Perifoneo	\$300.00
Números, sujetadores y hojas responsivas	\$270.00
Kit de recuperación(1 fruta, 1 jugo, 1 barra energética)	\$800.00
Juguetes para rifa	\$1351.00
Lona SIPINNA	\$350.00
Cal para marcar circuito	\$210.00
Medallas	\$890.00
TOTAL	\$4,171.00



- ✓ **14 DE JUNIO DEL 2017:** Se realizó un cuestionario de juego en las Instituciones del Municipio así como en las Comunidades, para conocer el entorno social en el que se desarrollan para tener la certeza de que su integridad emocional y física se encuentra segura, así como para detectar a través de preguntas sencillas y dibujos si se encuentran en una situación de riesgo, obtuvimos una buena respuesta de parte de los niños, niñas y padres de familia, puesto que se les consultó sobre su autorización para realizar esta encuesta.

- ✓ **25, 26 Y 27 DE MAYO DEL 2017 :** visita a las escuelas que conforman a cada una de las Comunidades del Municipio de Miguel Auza, para informar de lo que se trata el Sistema y ofrecer actividades, pláticas y conferencias para los alumnos, esperando resultados positivos en el desarrollo de los mismos, entre las comunidades que visité se encuentra Colonia 20 de Noviembre, Tierra Generosa, Manantial de la Honda, Juan Salas, Delicias de López Velarde, Colonia Emilio Carranza y por último Colonia José María Morelos y Pavón

- ✓ **05 DE JULIO DEL 2017:** Reunión en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicadas en Palacio de Gobierno con domicilio, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes. Con la finalidad de dar seguimiento al ordenamiento legal, así como a los acuerdos realizados en la instalación y reunión de capacitación de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Municipales de Protección, así como a los acuerdos de los Foros Regionales, y haciendo entrega de los cuestionario de juego que se realizaron en la consulta infantil.

- ✓ **29 DE JUNIO DEL 2017:** Sesión de Cabildo con fecha del 29 de Junio de 2017, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes(SIPINNA), representado por su servidora Alondra Salas Argüello, hice formalmente la toma de protesta. Como punto número



cinco, dentro del orden del día se sometió a aprobación el Reglamento Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que por unanimidad se aprobó en sentido positivo, de la misma manera que la conformación del Comité Municipal para la prevención del Embarazo Adolescente (COMUPEA), dicho que estuvo conformado por diferentes personalidades del H. Ayuntamiento y miembros de otras Instituciones.

Servicio Estatal del Empleo

El H. Ayuntamiento Municipal decidió participar en un convenio de colaboración con esta institución, aprobando un monto de \$800,000.00 para duplicar esta cantidad en beneficio de diferentes proyectos que se implementaron en el municipio durante este primer año de gobierno.

La generación de empleos es un reclamo de la sociedad de Miguel Auza, Zacatecas, la presente Administración Municipal ha plantado mediante el Programa de **Empleo Temporal** en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, los diferentes Programas Sociales que contribuyen a la generación de algunos espacios laborales que permita, al menos de manera provisional, aliviar la necesidad de empleo que muchos ciudadanos han manifestado.

Considerando lo anterior, nos propusimos realizar los programas de Capacitación en la Práctica Laboral y Becate donde se generaron empleos temporales que permitieron a los beneficiarios obtener un ingreso económico o bien una capacitación que les permita integrarse al mercado laboral.

En este periodo de tiempo se han implementado los siguientes programas:

- **Capacitación en la Practica Laboral:**

El programa de Capacitación en la Práctica Laboral Se orienta a desempleados, preferentemente jóvenes que requieran adquirir experiencia laboral y la práctica laboral se imparte en empresas con el fin de facilitar su inserción en el mercado laboral.



En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo se ofrecieron 2 cursos de capacitación en la práctica laboral con especialidad en atención al cliente y empleada de Mostrador en los cuales se beneficiaron 50 personas que recibieron un apoyo económico, además de una capacitación laboral la cual les permite la posibilidad de poder ser contratados por la empresa donde prestaron su servicio.

✓ **Capacitación en la Practica Laboral Empleadas de Mostrador Miguel Auza Zacatecas**

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 3,300.00	\$ 82,500.00
Instructora	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
Total			\$ 94,500.00

✓ **Capacitación en la Practica Laboral Servicio al Cliente de Mostrador Miguel Auza Zacatecas**

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 3,300.00	\$ 82,500.00
Instructora	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
Total			\$ 94,500.00

• **Bécate**

EL programa Bécate es una política activa de empleo que otorga apoyos y propicias condiciones favorables para la capacitación, en función de los requerimientos del mercado laboral. Su fin es facilitar la inserción o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

Población objetivo:

- ✓ Personas desempleadas que estén buscando trabajo.
- ✓ Personas que requieran capacitación para mejorar su situación ocupacional.



En el periodo de tiempo correspondiente del 2016-2017 en la administración municipal se han implementado 5 cursos BECATE tanto en la cabecera municipal como en algunas comunidades del municipio.

- **Curso de capacitación Belleza (Miguel Auza Zacatecas)**

Impartido en la cabecera municipal beneficiando a un total de 25 personas que recibieron una beca económica, además de una capacitación en el área de la belleza lo cual les permitirá de facilitar su inserción al mercado laboral o bien iniciar un pequeño proyecto de negocio.

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 2,200.00	\$ 55,000.00
Material para el curso		\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Instructora	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Total de recurso aplicado			\$ 71,000.00

- **Curso de capacitación Belleza (colonia 20 de noviembre)**

Impartido en la comunidad de 20 de noviembre logrando beneficiar a un total de 25 personas que recibieron una beca económica, además de una capacitación en el área de la belleza y cosmetología lo cual les permitirá de facilitar su inserción al mercado laboral o bien iniciar un pequeño proyecto de negocio.

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 2,200.00	\$ 55,000.00
Material para el curso	--	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Instructora	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Total de recurso aplicado			\$ 71,000.00



- **Curso de capacitación Corte y Confección (Manantial de la Honda)**

Impartido en la comunidad de Manantial de la Honda logrando beneficiar a un total de 25 personas que recibieron una beca económica, además de una capacitación en el área de corte y confección en la elaboración de prendas de vestir, lo cual les permitirá de facilitar su inserción al mercado laboral o bien iniciar un pequeño proyecto de negocio, además en esta comunidad las beneficiarias de este programa se organizaron para empezar una pequeña sociedad de trabajo a través de la cual elaboraran piezas de ropa y otras para ponerlas a la venta e iniciar así un pequeño negocio, que a futuro les genere ganancias económicas.

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 2200	\$ 55 000
Material para el curso		\$ 8000	\$ 8 000
Instructora	1	\$ 8000	\$ 8 000
Total de recurso aplicado			\$ 71 000

- **Curso de capacitación Elaboración de Blancos (Miguel Auza)**

Curso impartido en la cabecera municipal cuyo principal objetivo es capacitar a un grupo de 25 mujeres en el área de corte y confección de diferentes piezas textiles para el hogar (cortinas, toallas, servilletas, cobijas, sabanas) las cuales además de su respectiva capacitación reciben una beca económica, se pretende que dichas personas sigan capacitándose en el área o bien pongan en práctica los conocimientos adquiridos.

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 2200	\$ 55 000
Material para el curso		\$ 8000	\$ 8 000
Instructora	1	\$ 8000	\$ 8 000
Total de recurso aplicado			\$ 71 000



- **Curso de capacitación Elaboración de Joyería de Bisutería (Emilio Carranza)**

Este curso se impartió en la comunidad de Emilio Carranza donde se benefició a un grupo de 25 mujeres mediante una capacitación en el área de la elaboración de joyería de bisutería, mediante una capacitación de un mes impartida por una instructora, además de su capacitación las beneficiarias de este programa recibieron una beca económica, así como el material para la elaboración de sus piezas de bisutería.

Conceptos	Beneficiarias	Monto del apoyo	Total
Becarias	25	\$ 2200	\$ 55 000
Material para el curso		\$ 8000	\$ 8 000
Instructora	1	\$ 8000	\$ 8 000
Total de recurso aplicado			\$ 71 000

- **Movilidad laboral**

Es una política activa de empleo que otorga apoyos económicos y propicia condiciones favorables para la movilidad laboral de la población objetivo que en sus lugares de origen no logran colocarse en un empleo, en atención a los requerimientos del mercado laboral en los distintos sectores económicos.

La modalidad de movilidad laboral en el Sector Agrícola atiende a los jornaleros con disponibilidad para migrar temporal o permanentemente, proporcionándole información sobre las ofertas de empleo existentes en zonas de atracción de mano de obra agrícola, así como apoyo económico para atender el proceso de movilidad laboral. Asimismo, contribuye a atender las necesidades del mercado de trabajo del sector agrícola, mediante la vinculación directa entre la oferta y demanda de mano de obra, coadyuvando en el mejoramiento de las condiciones de movilidad laboral y reduciendo costos de vinculación.

Con esta política se pretende mejorar las condiciones de vida, de traslado y de trabajo de la población que migra por motivos laborales.



En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo se realizó un traslado de 35 personas originarias de diferentes comunidades del municipio, con destino a Sinaloa a realizar trabajos como jornaleros agrícolas apoyándolos con el transporte.

También en esta administración se han recabado solicitudes de personas interesadas a trabajar tanto en los Estados Unidos y en Canadá, logando así conformar una base de datos con personas disponibles para trabajar cuando surjan ofertas laborales tanto a nivel interior de la república como exterior, actualmente se encuentran 2 personas como jornaleros agrícolas en Canadá ya que de un amplio grupo de candidatos disponibles fueron solo 2 los que pasaron los diferentes filtros y evaluaciones para ser candidatos a contratación.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

En el área de Desarrollo Económico y Social se coordinan las acciones y proyectos que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida, buscando siempre la reducción del rezago social, y las carencias asociadas a la calidad de los espacios y servicios básicos en la vivienda, tratando de disminuir a corto plazo, cada una de las carencias mencionadas y abatiendo la pobreza en las zonas más vulnerables, de igual manera, se promueve la construcción de obras de Infraestructura y Equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social, según lo marcan los lineamientos de operación de los Recursos del Ramo General 33, FONDO III-FAIS.

Fondo III

Durante el periodo que comprende del 15 de septiembre al 31 de Diciembre 2016, se recibieron recursos provenientes del FAIS-Fondo III por la cantidad de **\$ 4, 465,873.72** (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 72/100), correspondientes al porcentaje asignado a esta Administración 2016-2018 para el ejercicio fiscal 2016.

Para el año 2017, se le asignó al Municipio la cantidad de **\$19,705,532.11** (Diecinueve millones setecientos cinco mil quinientos treinta y dos pesos 11/100 m.n.), de los cuales, al 31 de Agosto del presente año, se tiene comprometido la cantidad **de \$**



13,415,303.00 (trece millones cuatrocientos quince mil trescientos tres pesos 00/100 m.n.) y un monto ejercido de **\$ 8,525,139.98** (Ocho millones quinientos veinticinco mil ciento treinta y nueve pesos 98/100 m.n.).

Los montos mencionados de ambos ejercicios fiscales, suman un total de **\$ 12,991,013.70** (Doce millones novecientos noventa y un mil trece pesos 70/100 m.n.).

Con dicha cantidad, se han se realización obras y acciones dentro de los rubros de Agua Potable, Drenaje, Urbanización Municipal, Electrificación, Infraestructura Educativa, Infraestructura Rural, Caminos Rurales y Mejoramiento de Vivienda, atendiendo de manera directa las áreas más vulnerables y buscando siempre el bienestar de la sociedad, así como también, se realizaron convenios con diversas instituciones y órganos de gobierno y se llevaron a cabo acciones para el fortalecimiento institucional.

Recursos Extraordinarios

Para el año 2017 el Municipio de Miguel Auza, se beneficiara con un total de **\$35,000,000.00** dentro del ramo 23, provenientes de recursos extraordinarios, correspondientes a los programas de *FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL* y *FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL*.

Infraestructura Básica

- **Agua Potable**

Se realizaron 1,888 metros lineales de obras de Agua potable, con recursos provenientes del Fondo III-FAIS.

Inversión en el año 2016 \$ 63,762.02

Inversión en el año 2017 \$ 293,435.65

Inversión total **\$ 357,197.67** (Trescientos cincuenta y siete mil ciento noventa y siete pesos 67/100 m.n.), distribuidos de la siguiente manera:



Nombre/Ubicación	Cantidad (Metros Lineales)	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Calle Trinidad Ruelas	95	45,222.77	100%
Privada La Rosita de la Colonia Santa Fe	56	12,389.52	100%
Calle Roble, Col. San Gabriel	35	6,149.73	100%
Calle Privada Insurgentes del Barrio la Liebre	63	12,091.27	100%
Calle Caliche, Col. la Cantera	85	13,623.19	100%
Calle San Vicente de la Col. Francisco de Ibarra	100	16,027.28	100%
Callejón Miraflores en el barrio Calaveras	200	32,132.29	100%
Calle San Marcos del fraccionamiento La Uca	90	18,484.73	100%
Calle Zapote de la colonia Las Magdalenas	100	15,022.72	100%
Calle Nueva (2do. Tramo) de la Comunidad de Tierra Generosa	114	24,534.63	100%
Calle Madero de la Comunidad de 20 de Noviembre	200	37,954.33	100%
Campo la corregidora	100	16,027.28	100%
Calle Flores Magón de la Comunidad de Emilio Carranza	110	6,524.99	100%
Calle Nueva (Primer tramo), de la Comunidad de Tierra Generosa	90	22,255.18	100%
Calle Privada la Loma	90	20,146.11	100%
Calle la Rosita, Col. Santa Fe	360	48,611.65	30%

De igual forma y con recursos extraordinarios, se están realizando 1,110 metros lineales de obras de Agua Potable con una inversión total de **\$344,008.67**, dentro de la rehabilitación de las calles Benjamín Guzmán, Reforma, González Ortega y Callejón Quijar.



Resumen

Fondo	Metros lineales	Inversión
FONDO III- FAIS	1,888	\$357,197.67
Recursos Extraordinarios	1,110	\$344,008.67
Total	2,998	\$701,206.34

- **Drenaje y Alcantarillado**

Se realizaron 2,307 metros lineales de obras de Drenaje, con recursos provenientes del Fondo III-FAIS.

Inversión en el año 2016 \$ **268,739.16**

Inversión en el año 2017 \$ **2,007,508.59**

Inversión total \$ **2,276,247.75** (Dos millones doscientos setenta y seis mil doscientos cuarenta y siete pesos 75/100 m.n.), distribuidos de la siguiente manera:

Nombre/Ubicación	Cantidad (Metros Lineales)	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Calle Nueva Encanto, Col. Jardines de la Nueva España	210	231,219.91	100%
Calle Santa Lucía, Col. Santa Fe	56	37,519.25	100%
Callejón Oro, Col. Linda Vista	142	168,881.10	100%
Calle Fernando Valenzuela, Col. Jardines de la Nueva España	115	153,324.96	100%
Calle San Miguel de la Col. Santa Fe	60	55,803.79	100%
Calle Laurel en la Colonia Jardines de la Nueva España	78	59,815.18	100%
Calle San Vicente de la Colonia Francisco de Ibarra	100	88,071.65	100%



Barrio la corregidora	90	71,533.49	100%
Calle Sin Nombre en la Colonia Benito Juárez	70	63,236.77	100%
Calle Nueva de la Comunidad de Tierra Generosa	150	124,368.58	100%
Calle Ricardo Flores Magón de la Comunidad de Emilio Carranza	110	79,161.64	100%
Calle Nueva de la Comunidad de Emilio Carranza	60	47,382.45	100%
Av. Morelos de la Comunidad de 20 de Noviembre	50	46,000.00	100%
Av. Juárez de la Comunidad de Tierra Generosa	105	97,676.92	100%
Calle Oro de la Col. Linda Vista	70	77,436.47	100%
Calle Zapote de la Colonia Las Magdalenas	127	113,693.59	100%
Calle Emiliano Zapata del Barrio Betania	188	204,368.36	100%
Callejón Miraflores en el Barrio Calaveras	200	176,143.31	100%
Calle Privada la Loma	97	85,786.19	100%
Calle Alfonso de Pacheco	74	102,595.92	100%
Calle San Marcos del Barrio La Uca	74	100,936.37	100%
Calle Arena de la Colonia La Cantera	60	54,613.38	100%
Conexión de la línea de drenaje del Plantel a la red general en la Escuela Primaria Martín Triana	ML/15	36,678.47	100%

De igual forma y con recursos extraordinarios, se están realizando 1,151 metros lineales de obras de Drenaje y Alcantarillado con una inversión total de **\$853,899.46** dentro de la rehabilitación de las calles Benjamín Guzmán, Reforma, González Ortega y Callejón Quijar.



Resumen

Fondo	Metros lineales	Inversión
FONDO III- FAIS	2,307	\$2,276,247.75
Recursos Extraordinarios	1,151	\$853,899.46
Total	3,458	\$3,120,147.21

Urbanización Municipal

- **Pavimentación de calles y Accesos Peatonales**

Con inversión de recursos del Fondo III-FAIS, Ramo General 33, en este rubro se atendieron las siguientes obras

Nombre/Concepto	Unidad de Medida	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Rehabilitación de banquetas con acceso a personas con discapacidad en Escuela Secundaria Técnica No. 2	M2/70.2	15,056.22	100%
Rehabilitación de pasos peatonales en el puente Donato Guerra para personas con discapacidad.		127,939.03	10%
Total		142,995.25	

Con inversión de Recursos Extraordinarios dentro de este rubro se realizaron las siguientes acciones:



Nombre/Concepto	Unidad de Medida	Fuente de Financiamiento Recursos Extraordinarios	
		Monto	Avance Físico
Pavimentación de calles Reforma, Benjamín Guzmán, González Ortega, y Callejón Quijar	M3/	\$5,802,091.87	%50
Construcción de Puentes Vehiculares en el Municipio de Miguel Auza	PUENTE/2	\$2,650,000.00	%50
Total de inversión		\$8,452,091.87	

- **Plazas y Jardines**

Con recursos Extraordinarios se programo una inversión significativa en la rehabilitación de plazas

Nombre/Concepto	Unidad de Medida	Fuente de Financiamiento Recursos Extraordinarios	
		Monto	Avance Físico
Rehabilitación de la Plaza Principal de la Col. Emilio Carranza	PLAZA/1	\$3,200,000.00	10%
Construcción de Plaza Comunitaria en la Comunidad de Miguel Alemán	PLAZA/1	\$1,350,000.00	80%
Construcción de Plaza en la Colonia Estrella de la Cabecera Municipal	PLAZA/1	\$3,000,000.00	30%
Total de inversión		\$7,550,000.00	

- **Electrificaciones**

RECURSOS FONDO III-FAIS

En el año 2017, dentro del rubro de Electrificaciones, se realizó una inversión total con recursos de Fondo III-FAIS de **\$997,978.83** distribuidos de la siguiente manera:



Nombre/Concepto	Unidad de Medida	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Ampliación de red eléctrica de media y baja tensión aérea en colonia paraíso, calle allende.	POSTE/1	70,063.08	50%
Ampliación de red eléctrica de media y baja tensión aérea en Colonia Manantial de la Honda calles Francisco I. Madero y Nueva Huerta	LUMINARIA/6	33,072.95	80%
Ampliación de red eléctrica de media y baja tensión aérea en Colonia Manantial de la Honda calle Oriente	LUMINARIA/7	35,545.09	80%
Ampliación de red eléctrica de media y baja tensión aérea en Colonia Manantial de la Honda, calle Nueva	LUMINARIA/9	31,369.35	80%
Ampliación de red eléctrica en boulevard constitución	POSTE/1	96,241.19	30%
Ampliación de red eléctrica en 2da. Privada Ruiz de Haro	POSTE/1	48,604.00	100%
Ampliación de la red electrica, en Calle Río Yaqui, para alimentar casa-habitación	POSTE/10	484,919.44	100%
Rehabilitación de la red de alumbrado público en el Boulevard Constitución	Luminaria/180	72,964.00	100%
Rehabilitación de la red de alumbrado público en varias calles de la Cabecera Municipal.		125,199.73	100%



Inversión total		\$997,978.83	
------------------------	--	---------------------	--

De igual forma, en este rubro se programaron recursos Extraordinarios en la siguiente acción:

Nombre/Concepto	Unidad de Medida	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Rehabilitación de alumbrado en boulevard Constitución de Miguel Auza	POSTE/50 FOCO/100	\$1,500,000.00	15%
Total de inversión		\$1,500,000.00	

Resumen

Fondo	Inversión
FONDO III- FAIS	\$997,978.83
Recursos Extraordinarios	\$1,500,000.00
Total	\$2,497,978.83

- **Caminos Rurales y Tramos Carreteros**

Con estas obras se logra mejorar la actividad comercial en el Municipio, beneficiando a un gran número de productores agropecuarios al hacer más eficiente el traslado de insumos y productos agrícolas.

Durante el periodo que se informa se realizó una inversión con recursos del Fondo III-FAIS de **\$259,565.81**, distribuido de la siguiente manera:



Nombre/Concepto	Cantidad (Kilómetros)	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Rehabilitación de camino saca cosechas tramo Ejido Cocinas-Campo 5	KM/12	\$49,496.96	100%
Rehabilitación de caminos saca cosechas en el Ejido de Miguel Auza Zac	KM/32	\$210,068.85	100%
Total de inversión		\$259,565.81	

Además para este rubro se invirtieron recursos Extraordinarios en las siguientes obras:

Nombre/Concepto	Cantidad (Kilómetros)	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Construcción de tramo carretero La Milpa	KM/1.5	\$3,500,000.00	50%
Construcción de carretera de la Comunidad de Miguel Alemán al Campo Siete de la Honda	KM/4	\$8,000,000.00	5%
Construcción de última etapa del Tramo Carretero Ejido Miguel Auza-La Honda	KM/8	\$16,000,000.00	97%
Total de inversión		\$27,500,000.00	

Resumen

Fondo	Inversión
FONDO III- FAIS	\$259,565.81
Recursos Extraordinarios	\$27,500,000.00
Total	\$27,759,565.81



- **Infraestructura Productiva Rural**

Dentro de este rubro, el beneficio directo fue para la comunidad de productores de la región, realizándose una inversión total de recursos provenientes del Fondo III-FAIS de **\$346,455.28**, distribuidos de la siguiente manera:

Nombre/Concepto	Cantidad	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Avance Físico
Rehabilitación de sistema de riego Agrícola en la Com. de Manantial de la Honda.	ML/600	170,180.00	100%
Construcción de Baño sanitario para ganado en la zona “El Salitral”	Baño/1	176,275.28	100%
Total de la inversión		\$346,455.28	

Programa de Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos

Se realizaron acciones a nivel institucional, permitiendo de esta manera el fortalecimiento de las áreas dedicadas a la atención de las demandas de la población, a través de los programas de Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos, los cuales nos permiten dotar de equipo y material necesario para realizar las actividades que desempeñan los servidores públicos y adecuar las instalaciones, con la finalidad de hacer un mejor uso de los recursos y poder brindar un mejor servicio a la sociedad.

- **Desarrollo Institucional**

A través de este rubro se trató de fortalecer las capacidades de gestión e institucionales del Municipio, mejorando la operación, organización y coordinación, del área de Desarrollo Económico, con la finalidad de brindar una mejor atención a los problemas y demandas de la ciudadanía, para este rubro se asignó la cantidad \$346,455.28 (Trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 28/100 m.n.), correspondientes al 2% del total del techo financiero 2017, con la finalidad de realizar adquisiciones de equipo de cómputo y el acondicionamiento de espacios físicos, mediante la compra de escritorios, sillas secretariales, sillas de visita,



estantes, entre otros artículos de oficina, facilitando de esta manera las actividades de los servidores públicos de dicha área y agilizando los servicios y tramites que se ofrecen, a la fecha actual se tiene ejercido un monto de \$ 167,710.37 (Ciento sesenta y siete mil setecientos diez pesos 37/100 m.n.) distribuidos en las siguientes acciones:

Nombre/Concepto	Cantidad	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Ejercicio Fiscal
Adquisición de Software y Hardware			
Equipos de Computo	4	37,409.25	2017
Fotocopiadora Multifuncional	1	85,000.08	2017
Disco Duro	1	1,299.00	2017
Acondicionamiento de Espacios Físicos			
Escritorios	3	10,197.00	2017
Sillas Secretariales	4	11,396.00	2017
Sillas de Visita	6	3,414.00	2017
Estantes metálicos	6	9,000.00	2017
Trituradora de papel	1	1,999.02	2017
Ventiladores	4	7,996.02	2017
Total de inversión		\$ 167,710.37	

Con el monto restante \$226,400.27 (Doscientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 27/100 m.n.) se pretende realizar más acciones dentro de la misma vertiente.

- **Gastos Indirectos**

En este rubro, se asignó un monto de \$592,466.93 (Quinientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 93/100 m.n.) correspondientes al 3% del total del techo financiero 2017, con la finalidad de realizar acciones de subcontratación de terceros, para la elaboración de proyectos que son de vital importancia al momento de llevar a cabo obras de gran magnitud, así como también acciones encaminadas a la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FAIS, tales como adquisición de material de supervisión, mantenimiento de vehículos asignados al área de Desarrollo Económico y la contratación de personal adicional como apoyo en la supervisión de las obras realizadas con recursos del Fondo III, al 31 de Agosto de 2017 se tiene ejercido un monto de \$ 234,572.99 (Doscientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos 99/100 m.n.), distribuidos de la siguientes manera:

		Fuente de Financiamiento (FISM-



Nombre/Concepto	Cantidad	Fondo III)	
		Monto	Ejercicio Fiscal
Proyecto Geométrico tramo Carretera Miguel Auza-Campo 15	Proyecto/1	225,276.00	2017
Adquisición de Mobiliario y Equipo (Cámaras Fotográficas)	Cámaras/3	9,296.99	2017
Inversión total		\$ 234,572.99	

De igual manera, se tiene programado el ejercicio del recurso restante para las siguientes acciones:

Nombre/Concepto	Cantidad	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Ejercicio Fiscal
Estudio de Planta tratadora	Estudio/1	272,321.88	2017
Elaboración de Memoria de Cálculo del Centro de Protección Civil	Memoria de Calculo/1	23,200.00	2017
Contratación de personal técnico para supervisión y seguimiento de obras	Técnico/1	30,000.00	2017
Mantenimiento y reparación de vehículos para la supervisión de obras	Vehículos/2	32,372.06	2017
Total por invertir		\$357,893.94	

VIVIENDA

En este primer año de gobierno buscamos reducir los problemas que existen en la Cabecera Municipal y sus Comunidades. Con el objeto de generar programas de apoyo; en los cuales las dependencias deberán atender, entre otros, los indicadores siguientes: la calidad y espacios de la vivienda y el acceso a servicios básicos en la vivienda para brindar oportunidades de desarrollo a la población que habita en las Zonas de Atención Prioritaria.



Entre las comunidades beneficiadas se encuentran: Emilio Carranza, Delicias de López Velarde, Juan Salas, José María Morelos Y pavón (El Venadito), Manantial de la Honda, Tierra Generosa, 20 de Noviembre, El Fraire, Miguel Alemán, Así mismo se benefició con apoyos a la cabecera Municipal. Los diferentes apoyos de acuerdo a sus etapas son los siguientes:

Mejoramiento de Vivienda

Dentro de este rubro, se rehabilitación 4736 m² de techo de losa de concreto, se construyeron 15 baños, 10 cuartos adicionales y se instalaron 350 calentadores solares, con una inversión total de \$ 6, 081,881.97 (Seis millones ochenta y un mil ochocientos ochenta y un pesos 97/100 m.n.), beneficiando a 523 familias de escasos recursos, y atacando directamente a las áreas de mayor rezago social, estas acciones de vivienda tuvieron cobertura municipal y se distribuyeron de la siguiente manera:

Nombre/Concepto	Cantidad (Metros Cuadrados)	Fuente de Financiamiento (FISM-Fondo III)	
		Monto	Ejercicio Fiscal
12 viviendas de la Colonia 20 de Noviembre	384	275,646.96	2016
13 viviendas de la Comunidad de Emilio Carranza	416	298,617.54	2016
3 viviendas de la Com. de Delicias de López Velarde (El Bueyero)	96	68,911.74	2016
2 viviendas de la Comunidad de el Fraile	64	45,941.16	2016
2 viviendas de la Comunidad de Juan Salas	64	45,941.16	2016
10 viviendas de la Comunidad de Manantial de la Honda	320	229,705.80	2016
5 viviendas de la Comunidad de Miguel Alemán	160	114,852.90	2016
32 viviendas de varias colonias de la Cabecera Municipal	1024	735,058.56	2016
10 viviendas de la Comunidad de Tierra Generosa	320	229,705.80	2016
1 vivienda de la Comunidad de José María Morelos y Pavón (Venadito).	32	22,970.58	2016
Instalación de 150 Calentadores Solares en las Localidades de Miguel Auza, Zacatecas	N/A	504,750.00	2016
Construcción de 10 Recamaras			



Adicionales en el Municipio de Miguel Auza, Zac.	N/A	380,886.48	2016
Construcción de 10 Baños en el Municipio de Miguel Auza, Zac.	N/A	368,759.52	2016
Adquisición de 200 boiler solares para el Municipio de Miguel Auza	N/A	766,235.68	2017
21 viviendas de la comunidad de Emilio Carranza	672	627,473.28	2017
18 viviendas de la Cabecera Municipal	576	537,834.24	2017
8 viviendas varias comunidades del Municipio de Miguel Auza, Zac	256	239,037.44	2017
5 viviendas de la comunidad de Tierra Generosa	160	149,398.40	2017
3 viviendas de la Comunidad de 20 de Noviembre	96	89,639.04	2017
3 viviendas de la Comunidad de Miguel Alemán	96	89,639.04	2017
Construcción de 5 baños en varias comunidades del Municipio.	N/A	260,876.65	2017
Inversión total		\$ 6, 081,881.97	

Además en el periodo que se informa, se han brindado apoyos a personas de escasos recursos, con material para mejorar su vivienda, dentro de las posibilidades que nos permite el presupuesto propio del Municipio, apoyos con algo de cemento, tubería para drenajes y agua potable, materiales pétreos etc. Todo esto generando un costo aproximado de **\$35,560.00**

Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales 2017 (Pies de Casa)

El objetivo de este convenio es la construcción de 38 viviendas en el Municipio de Miguel Auza, Zacatecas, en terrenos del Beneficiario los cuales deben contar con los servicios básicos de (agua, luz y drenaje), el monto total de dicho convenio es por la cantidad de \$ 5, 870,523.10 (Cinco millones ochocientos setenta mil quinientos veintitrés pesos 10/100 m.n.), y la estructura financiera del programa es la siguiente:

Solución				
Aportación de FINK2	Aportación "LA SECRETARIA	Aportación "EL AYUNTAMIENTO"	Aportación Beneficiario	Total Solución
\$88,760.59	\$5,000.00	\$5,000.00	\$55,726.86	\$154,487.45



Programa Mariana Trinitaria

Congregación Mariana Trinitaria es una Asociación Civil sin fines políticos, religiosos ni lucrativos, ellos trabajan apoyando con productos y servicios subsidiados a grupos comunitarios en todo el país. El municipio realizó gestiones para la adquisición de 15 tinacos Rotoplas Tricapa de 1,100 lts.

Precio normal del mercado **\$1,988.00**

Subsidio mariana trinitaria **\$745.00**

Precio subsidiado **\$1,242.00**

SERVICIOS PÚBLICOS

a) **Recolección de Basura:** Para el servicio de recolección de basura se cuenta con 3 camiones recolectores, dos de ellos de una capacidad de compactación de hasta 7 toneladas y uno de más de 3 toneladas, dos de estas unidades realizan trabajos en la cabecera y el otro en las comunidades. Se trabaja con 14 operadores, recolectando un aproximado de 30 toneladas diarias de basura, que se depositan en el Relleno Sanitario, al cual también se le realiza el mantenimiento de arrastre con maquinaria y equipo.

Todo esto generando un costo aproximado de **\$ 850,000.00**

b) **Parques y Jardines:** Se cuenta con una plantilla de 38 trabajadores que le dan el mantenimiento permanente a las Instalaciones de la Alameda Central, Plaza Principal, Jardín Hidalgo, Plaza Guadalupe, Plaza San Isidro, Plaza Col. Estrella, Boulevard Constitución, Boulevard Guz Águila, Boulevard Insurgentes, Panteón Municipal, Estadio de Fútbol, Estadio de Beisbol, Parque Ecológico y Campo de Fútbol El Sector, todos con personal de base. Además del personal de parques y Jardines brindan el servicio a las Instituciones Educativas para la tala y poda de árboles.

El costo de operación que genera este Departamento es de **\$ 807.042.04** por concepto de mano de obra, herramienta, equipo, combustible y refacciones.



- c) **Agua Potable y Alcantarillado:** En este rubro se ha apoyado al Sistema de Agua Potable Municipal con material como tubería, conexiones y cemento, además del mantenimiento de los pozos de extracción realizando trabajos de reparación de falsos contactos, reposición y cables en mal estado.

En cuanto al alcantarillado se han atendido más de 135 reportes para el mantenimiento de la Red General, tanto en la Cabecera Municipal como en las comunidades, se realizan trabajos de destapes, desazolvar y la reposición de tapas y brocales en mal estado, se cuenta con una maquina roto zonda para realizar estos trabajos.

Cabe señalar que la mayoría de los problemas de la Red de Drenaje es ocasionada por las descargas domiciliarias que cuentan con desagües pluviales. Por la realización de estos trabajos se dispuso del Fondo Único de Participaciones, de una cantidad aproximada **\$ 130,982.03**

Recaudación de Ingresos del servicio de agua potable en SAPAMAZ

- ✓ Se han atendido a 2450 personas en cuanto a servicio de agua potable.
- ✓ Se cuenta con un padrón de 5,870 Usuarios. Es importante señalar que, del total del padrón, solo el 30% está al corriente en sus pagos. Donde el 50% son con tarjeta de INSEN, el 25% son toma no visible, y el 25% solo da abonos en su pago. Esto genera que del mes de septiembre 2016 a la fecha solo se halla recaudado por la prestación de este servicio la cantidad de **\$ 2,477,499.33**, dinero que es insuficiente para la operación y mantenimiento del sistema.
- ✓ Se estos meses se han recibido apoyos por parte de presidencia municipal para pago de energía eléctrica por la cantidad de **\$384,891.05** de septiembre a diciembre 2016, y **\$419,269.68** pesos de enero a agosto 2017 juntos suman la cantidad de **\$804,160.73** pesos.

Egresos del Sistema de Agua Potable

Programas Operativos En materia de infraestructura, en este periodo, con la finalidad de mejorar y mantener el servicio con calidad se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ se han atendido 270 reportes de Fugas lo que ha generado 230 reparaciones, siendo el material de juntas para asbesto el costo más alto.



- ✓ Se atendieron 70 solicitudes de instalación de nuevas tomas.
- ✓ Se han realizado ampliaciones de red de agua potable en 16 calles del municipio cubriendo un total de 1,290 metros, beneficiando así a 400 familias.
- ✓ En el mes de junio se reemplaza una bomba de extracción que se quemó en uno de los pozos. Mismas acciones generaron un gasto de **\$ 241,076.46**
- ✓ Hubo necesidad de equipar de maquinaria y herramienta al SAPAMAZ con una inversión de **\$97,169.52**
- ✓ Se rentaron servicios de máquinas excavadoras las cuales reflejan un gasto por **\$25,750.00** todo esto solo para atender con más eficiencia las necesidades de la gente en lo que se refiere a reparaciones, acciones de abastecimiento de agua potable y cubrimiento de zanjas ocasionadas por las mismas fuga como usuario responsable, y que paga el servicio de agua más apegado a la ley se le Facilito un medidor industrial a la EMPRESA SUMITOMO ATR con un costo de **\$7,000.00** beneficiándose también el mismo departamento ya que se cobra el consumo real de agua que gastan ellos.

Los servicios dentro del departamento de SAPAMAZ son necesarios para que siga operando el sistema de agua potable reflejando un gasto de **\$1,089,980.00**

Siendo el gasto más fuerte el de energía eléctrica que generan los pozos que abastecen de agua a todo el municipio por una cantidad de **\$1,020,738.09** pesos en lo que va de septiembre 2016 a la fecha.

En el mes de mayo se instaló una válvula de 6 pulgadas en calle Plata para mejorar el servicio de agua en la población.

Para llevar a cabo con eficiencia la administración, y desarrollar el trabajo de campo se generaron gastos de personal por un importe de **\$457,397.39** por concepto de sueldos, pago de IMSS, RCV e INFONAVIT.



Se originaron gastos por administrativos del SAPAMAZ con un importe de **\$33,831.46**

d) Alumbrado Público: Para el Servicio de Alumbrado Público se realizaron los trabajos de reparación y reposición de materiales eléctricos, tales como Focos de vapor de sodio de 100 watts, balastos, fotoceldas, base para fotoceldas, soquete, cable neumático 1+1 y cordón pot, este servicio se brinda en la Cabecera Municipal principalmente y en algunas comunidades.

Para estos trabajos se dispuso de la cantidad de **\$ 118,622.87**

e) Mantenimiento y Conservación de Edificios Públicos: Se han realizado trabajos de aplicación de pintura, instalaciones eléctricas, líneas de descarga sanitaria y líneas de agua potable, impermeabilización y otros trabajos, a los Edificios de la Presidencia Municipal, el D.I.F, la Estadía del Anciano, Biblioteca, en la Unidad Básica de Rehabilitación, en el Auditorio Municipal y en el Inmueble del Agua Potable.

Además se han acondicionado dos espacios para el Instituto Municipal de la Mujer y el otro donde se instalaran las máquinas para la Hemodiálisis y Diálisis que le darán servicio a la Comunidad.

También se acondicionaron oficinas para la Dirección de Desarrollo Agropecuario y para el Instituto del Deporte.

Todo esto generando un costo para el pago de mano de obra, materiales, refacciones y combustible de **\$ 277,673.16**

f) Rastro Municipal: Para los trabajos de operación del Rastro Municipal, se cuenta con 7 trabajadores, mismos que realizan los trabajos de recepción, sacrificio, destazado y traslado de la carne a los establecimientos comerciales además de la limpieza del área de trabajo y el instrumental utilizado.

Sacrificios	Ingresos
723	\$193,164.00



Así mismo se realizan gastos diversos en insumos con un costo total de **\$30,000.00**

g) Bibliotecas: El H. Ayuntamiento cuenta con 4 Bibliotecas las cuales prestan diferentes servicios, los cuales se presentan anualmente:

- **Biblioteca Edmundo Sánchez**

Usuarios Atendidos	3188
Libros Consultados	677
Préstamo A Domicilio	52
Visitas Guiadas	0
Credenciales Expedidas	9

- **Biblioteca Manuel Canales y Alba**

Usuarios Atendidos	2859
Libros Consultados	265
Préstamo A Domicilio	45
Visitas Guiadas	18
Credenciales Expedidas	2

- **Biblioteca Ernesto Zamora**

Usuarios Atendidos	2784
Libros Consultados	248
Préstamo A Domicilio	44
Visitas Guiadas	18
Credenciales Expedidas	2

- **Biblioteca Prof. Ramón Fernández Ibarra**



Usuarios Atendidos	3562
Libros Consultados	1404
Préstamo A Domicilio	257
Visitas Guiadas	3
Credenciales Expedidas	40

Dentro de las actividades realizadas por la biblioteca de la cabecera municipal “Prof. Ramón Fernández Ibarra” son las siguientes:

1° Taller Soñarte

DIA	TEMA	NIÑOS	ADULTOS	TOTAL
1	Samaya	44	6	50
2	Ensoñaciones	35	0	35
3	Onirismos	42	0	42
4	Fantasmagorias	41	6	47
5	Sueños fractales	41	0	41

2° Taller Drácula

DIA	TEMA	NIÑOS	ADULTOS	TOTAL
1	Drácula y su autor	44	0	44
2	Imagina un vampiro	48	0	48
3	Equipo anti vampiros	43	0	43
4	Cámara acción	40	0	40
5	Tercera llamada comenzamos	39	0	39



CRONICA MUNICIPAL

La palabra Cronista está integrada del prefijo: "Chronos" que quiere decir tiempo y se refiere al registro del tiempo y fundamentalmente a los acontecimientos relevantes que se realizan en una época determinada. La desinencia terminación "Ista" quiere decir ocupación, dedicación o adición a alguna rama de la cultura universal o del ser humano.

Cronista se refiere al que tiene afición, vocación, interés personal a registrar los acontecimientos notables que se realizan en un lugar, se refiere específicamente al Municipio del que es Cronista.

El Cronista tiene necesidad y responsabilidad de habitar, vivir cotidianamente en el Municipio que lo honró con esta distinción. Circunstancia que debe estar perfectamente informado de los acontecimientos relevantes que se realizan en el Municipio.

- 4 de Noviembre de 2016: Reunión con la Asociación Estatal de Cronistas del Estado en la casa familiar del Lic. Alejandro Tello Cristerna Gobernador del estado de Zacatecas.
- 20 de Noviembre de 2016: Se participo en la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana con un desfile.
- 1^{ro} de Diciembre de 2016: Exposición del tema "Personajes Ilustres de Miguel Auza en el siglo XX" en la escuela Gral. Heriberto Jara
- 17 de Diciembre de 2016: Participación en la reunión N° CCCL de la Asociación Estatal de Cronistas del Estado de Zacatecas, realizada en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno en Av. Hidalgo.
- 21 de Enero de 2017: Participación en la Reunión Ordinaria N° 351, con carácter de Sesión Solemne, por cumplirse el 30 Aniversario de nuestra Asociación Estatal, por los 150 años del triunfo de la República y que se llevó a efecto el sábado 21 de enero de 2017, en el Salón de Recepciones de Palacio de Gobierno.



- 18 de Febrero de 2017 Exposición de documento sobre la historia de Miguel Auza, en la 352 Reunión Ordinaria que se llevó a cabo en el Pueblo Mágico de Pinos, Zac
- 11 de Marzo de 2017: Asistencia al homenaje de trayectoria de la Mtra. Florencia Ramírez Valerio Cronista Municipal de Calera.
- 25 de Marzo de 2017: Participación en la 353 Reunión Estatal de Cronistas realizada en la Ciudad de Jalpa, Zac. conmemorando los 100 años del fusilamiento del General J. Isabel Robles.
- 22 de Abril de 2017: Asistencia a la Ciudad de Villa de Hidalgo, Zac., en donde se llevó a cabo la Sesión Solemne de la Asociación de Cronistas del Estado de Zacatecas, conmemorando el 300 Aniversario de la Fundación de Villa Hidalgo.
- 26 de Abril de 2017: Representación por conducto del cronista como jurado en el XL Concurso de Pintura Infantil “El Niño y la Mar” en su etapa de zona escolar; evento que se llevó a cabo en la comunidad de Espíritu Santo, Juan Aldama, Zac.
- 1° de Mayo de 2017: Inauguración de la Escuela de Música de Miguel Auza, Zacatecas.
- 8 de Mayo de 2017: Se realizó el festejo de Aniversario del Natalicio del Gral. Miguel Auza, con el izamiento de la Bandera Nacional, Honores a la Bandera, Juramento a la Bandera y lectura de la semblanza histórica del General Miguel Auza y una Guardia de Honor.
- 27 de Mayo de 2017: Participación en la 355 Reunión Ordinaria de la Asociación de Cronistas del Estado de Zacatecas, que se llevó a cabo en el Municipio de Saín Alto, Zac., conmemorando el 150 Aniversario del Triunfo de la República, y la presencia del Lic. Benito Juárez García el día 7 de enero de 1867.



- 17 de Junio de 2017: Participación en la 356 Reunión Ordinaria de la Asociación Estatal de Cronistas, realizada en San Mateo, Valparaíso, Zacatecas.
- 7 de Julio de 2017: Se inaugura la Oficina de IMMMA en Miguel Auza, Zacatecas.
- 8 de Julio de 2017: Participación en la 357 Reunión de Cronistas del Estado de Zacatecas se realizó en el Municipio de Momax, Zac

COMUNICACIÓN SOCIAL

El trabajo en este departamento fue fundamental para dejar evidencia de los diferentes eventos que se realizaron en este primer año de gobierno. Las imágenes y videos son muestra fehaciente de dicha evidencia y sirvieron para dar promoción de los eventos, festividades, obras y acontecimientos importantes dentro del municipio. El principal objetivo de esta área de trabajo es mantener informada a la ciudadanía de las acciones que el gobierno municipal implemento.

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD	EVIDENCIA
Culturales	25	Fotos y Videos
Deportivos	38	Fotos y Videos
Salud	10	Fotos y Videos
Educación	16	Fotos y Videos
Administrativos/Oficiales	4	Fotos y Videos
Apoyos sociales	78	Fotos y Videos
Cívicos	5	Fotos y Videos
Religiosos	5	Fotos y Videos
Obras Publicas	6	Fotos y Videos
Total de eventos	187	



La participación ciudadana fue de gran trascendencia para lograr las tareas emprendidas, pues gracias a la conformación de consejos y comités en los diferentes barrios de la Cabecera Municipal y las Comunidades se logró una adecuada supervisión de obras y vigilancia en la aplicación de los recursos.

Seguiremos trabajando, reitero mi compromiso con el pueblo de Miguel Auza, de seguir luchando por hacer un gobierno cada vez más cercano al pueblo, pues es esta la manera de contribuir a la verdadera democracia, que los ciudadanos cada día mas están demandando.

Gracias...